



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

**DESCONTENTO ENTRE MAGISTRADOS DEL TSJCDMX
IÑAKI MANERO/ ALEJANDRO VILLALVAZO/JOSÉ ANTONIO MORALES; PANORAMA INFORMATIVO/
88.9FM;06:08HRS.**

REPORTERO: Hay problemas, hay descontento más bien, es correcto decir, hay descontento entre magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Resulta que hay ocho vacantes, hay ocho vacantes en materia civil y familiar; para ello el jefe de Gobierno entrega una propuesta a la **Asamblea Legislativa**, ¿pero qué crees? Que muchos de los integrantes del Tribunal de Justicia no están de acuerdo con esa lista porque dicen que no todos los que están en esa lista cumplen con los perfiles para ocupar estos cargos.

No se ve fácil, será una elección de la Asamblea Legislativa a propuesta del jefe de Gobierno, pero que de suyo ya lleva problemas con los ministros, con los magistrados que actualmente forman parte del Tribunal.

CONDUCTOR: ¿Cuántas vacantes dijiste?

REPORTERO: Ocho, tenemos ocho vacantes en materia civil y familiar.

CONDUCTOR: Bien y la importancia que tienen este tipo de jueces de lo civil, de lo familiar para la toma de decisiones, sobre todo cuando se trata de custodia de los pequeñitos, de ese bienestar, que le llaman el bienestar superior, que es el del niño, la importancia; por eso creo que es a destacar lo que nos platicas esta mañana.

<http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=244590513&idc=1555&idu=36761&id tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=13355&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve cliente=1555&fecha=21/02/2017&mr=91&Detex=0&ra=0>

**A LAS 10:00 HABRÁ UNA MARCHA DE SEDEMA A LA ALDF
LEONARDO CURZIO/ ALFREDO PÉREZ ÁLVAREZ; ENFOQUE/100.1FM;07:06HRS.**

REPORTERO: Para las 10:00 de la mañana habrá una marcha de la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, esta se ubica en la calle de Tlascoaque número 8, se dirigirán a la **Asamblea Legislativa**; complicaciones vehiculares en Donceles y Allende.

<http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=244598048&idc=1555&idu=36761&id tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=14300&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve cliente=1555&fecha=21/02/2017&mr=91&Detex=0&ra=0>

**IEDF YA NO AGUANTARÍA UN RECORTE ADICIONAL AL GASTO DE ESTE AÑO: VELÁZQUEZ
GUDALUPE JUÁREZ/ ANTONIO GUZMÁN; FORMATO 21/ 790AM;10:24HRS.**

CONDUCTOR: Afirma el Instituto Electoral del Distrito Federal que cumple con sus tareas adicionales, con el presupuesto que tiene, esto a pesar del recorte

REPORTERO: El Instituto Electoral del Distrito Federal ya no aguantaría un recorte adicional al gasto de este año, porque tiene nuevas facultades y tareas que cumplir, en el marco de la primera Constitución local; afirmó su presidente, Mario Velázquez.

En el presupuesto de este año, -dijo-, la **Asamblea Legislativa** le aplicó un recorte del 18 por ciento a su gasto, el cual ya fue aplicado en diversos rubros del organismo y el monto que les quedó lo distribuyeron para cumplir sus nuevas obligaciones.

MARIO VELÁZQUEZ (PRESIDENTE DEL IEDF): "Nosotros tenemos ahora, con la determinación de las disposiciones constitucionales, tareas adicionales que tendremos que atender y eso desde luego, nosotros lo estamos absorbiendo con el presupuesto que tenemos y no podríamos, bajo una circunstancia concreta, establecer un apretón mayor al que ya tuvimos en el ejercicio, en el presupuesto que nos otorgó la Asamblea Legislativa".

REPORTERO: Mario Velázquez admitió que los salarios de los consejeros del Instituto no se tocaron, pero sí una serie de gastos vinculados con su desempeño; además de reducirse a proyectos en educación cívica.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=244627977&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=104000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/02/2017&mr=91&Detex=0&ra=0

***EL DELEGADO DE BENITO JUÁREZ COMPARECE ANTE ASAMBLEA LEGISLATIVA
JUAN FRANCISCO CATAÑEDA/ RAFAEL FLORES; DE UNA A TRES/ 92.1FM;14:12HRS.***

CONDUCTOR: Rafael Flores:

REPORTERO: Juan Francisco, en el marco de las comparecencias de los delegados -los jefes delegacionales- ante la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, tocó el turno -hace unos minutos- a Christian Von Roerich: él es el jefe delegacional en Benito Juárez. El análisis tiene que ver con el presupuesto que ejercieron en 2016 y el que están ejerciendo ya, para el 2017.

Como ha sucedido en las dos comparecencias anteriores, la manifestación de los jefes delegacionales es que el dinero no alcanza para satisfacer las necesidades de los gobernados.

En este caso -en Benito Juárez-, ha dicho Christian Von Roerich que el presupuesto que se recibió durante 2016 -en términos reales, de dos mil 590 millones de pesos- fue insuficiente... sobre todo hay un faltante de 971 millones de pesos que no se recibieron y que se tuvieron que ejercer o que están pendientes para realizar diversas obras en ésta, la delegación Benito Juárez.

También, ha manifestado el jefe delegacional ante los legisladores que debe verse, no porque sea una delegación gobernada por panistas, sino la cantidad de recursos que aporta esta delegación al Gobierno de la ciudad en un 80 por ciento de ingreso alto, que tiene que ver con un buen pago en el impuesto predial y, también, en el pago del agua.

Lo que se le ha criticado, también -de alguna manera-, al jefe delegacional son los permisos que se han dado para colonias, como Portales, como Américas, donde se han dado grandes construcciones, donde antes había residencias.

Aquí, le decía una legisladora: "Se han otorgado permisos 'sin ton ni son' para que se hagan edificios de más de cuatro, cinco o hasta seis pisos... y, donde antes había una residencia, ahora hay -por lo menos- 50 o cien departamentos, lo que está provocando ya problemas de escasez de agua".

En este sentido, el delegado dijo que no correspondió a él -durante su administración- otorgar esos permisos, que ha correspondido desde el primer gobierno de oposición, a nivel general: desde la jefatura de Gobierno, cuando fue jefe de Gobierno el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas.

Esto es parte de lo que se ha comentado aquí; en breve, ya la comparecencia de Coyoacán, Juan Francisco.

CONDUCTOR: Gracias, Rafael.

REPORTERO: Buenas tardes.

CONDUCTOR: Buenas tardes, Rafael Flores.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=244676445&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=585000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/02/2017&mr=91&Detex=0&ra=0

NOTICIAS EN INTERNET

LLAMA MORENA A FISCALIZAR RECURSOS DE ALDF PORTAL CAPITAL CDMX; 21/02/17

Luego de que se anunció un excedente en las recaudaciones de la Ciudad de México de al menos 39 mil millones de pesos, el grupo parlamentario de Morena en la **Asamblea Legislativa** hizo un llamado para que se fiscalicen los recursos.

Para 2016 el Paquete Presupuestal aprobado por el órgano legislativo fue de 181 mil millones de pesos, mientras la Secretaría de Finanzas reportó 221 mil millones de pesos al final del ejercicio, por lo que aseguraron dos de cada 10 pesos son utilizados de forma "discrecional".

<http://www.capital-cdmx.org/nota-Llama-Morena-a-fiscalizar-recursos-de-ALDF201721230>

COMPARECE EN ALDF DELEGADO EN BENITO JUÁREZ PORTAL CAPITAL CDMX;21/02/17

Ciudad de México.- Con el fin de rendir cuentas sobre el ejercicio presupuestal 2016, el delegado en Benito Juárez, Christian von Roehrich, se dio cita en la **Asamblea Legislativa** (ALDF) en respuesta al llamado de la Comisión de Administración pública del órgano.

El titular emanado de Acción nacional, especificó que 733 millones de pesos fueron empleados en infraestructura de la demarcación.

Motivo por el que agradeció a los integrantes del recinto de Donceles que hayan aprobado un presupuesto justo.

<http://www.capital-cdmx.org/nota-Comparece-en-ALDF-delegado-en-Benito-Juarez201721216>

ALISTA TSJDF CONTROVERSIA CONTRA CONSTITUCIÓN DE LA CDMX PORTAL CAPITAL CDMX;21/02/17

El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Ciudad de México presentará una controversia constitucional contra la Carta Magna Local, bajo el argumento de que vulnera la independencia y el funcionamiento judicial.

Un total de 71 magistrados de este órgano decidieron, en una sesión privada del Pleno, que interpondrán el recurso contra dos artículos específicos de la Constitución capitalina: el 35 y el 37.

El artículo 35 apunta que el Consejo de la Judicatura quedará integrado por 7 consejeros y que de ese total, sólo tres deberán tener carrera judicial. Además de que establece que el presidente del TSJ no podrá ser reelecto y

durará sólo un año en el cargo. Mientras que el artículo 37 desglosa las atribuciones del Consejo Judicial Ciudadano.

Ante este recurso, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deberá revisar que no se contraponga lo estipulado en la **Constitución Política capitalina** o lo que dicta la Constitución de México.

<http://www.capital-cdmx.org/nota-Inconstitucional-la-Carta-Magna-capitalina--TSJ-CDMX201721217>

***RECORRE EL ABOGADO EN TU CASA LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC
PORTAL CAPITAL CDMX;21/02/17***

La Consejería Jurídica y de Servicios Legales recorrió la delegación Cuauhtémoc para ofrecer los servicios del programa a El Abogado en Tu Casa.

Acompañado por el líder del PRD en la Ciudad de México, **Raúl Flores**, y el constituyente del PRD Roberto López, el consejero jurídico Manuel Granados repartió 300 actas de nacimiento a vecinos que no contaban con ese documento.

Como parte de la estrategia del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, se entregaron también de manera gratuita, ejemplares de la Constitución CDMX, a fin de que los ciudadanos conozcan la ampliación de derechos que entrarán en vigor a partir del 17 de septiembre de 2018.

<http://www.capital-cdmx.org/nota-Recorre-El-Abogado-en-Tu-Casa-la-delegacion-Cuai201721221>

***COMPARECE DELEGADO EN COYOACÁN ANTE ALDF
PORTAL CAPITAL CDMX;21/02/17***

El jefe delegacional en Coyoacán, Valentín Maldonado, acudió a la **Asamblea Legislativa** (ALDF) para rendir cuentas sobre el ejercicio presupuestal realizado durante 2016.

Durante su participación destacó la construcción de la policlínica Dr. Salvador Allende, la cual fue iniciada durante la administración anterior por lo que se comprometió a destinar los recursos necesarios.

<http://www.capital-cdmx.org/nota-Comparece-delegado-en-Coyoacan-ante-ALDF201721257>

***PRESENTAN CAPITULADO PARA LA LEY DE ALCALDÍAS
PORTAL URBEPOLITICA: 21/FEBRERO/2017***

El próximo lunes 6 de marzo, el equipo de trabajo encargado de redactar la Ley de Alcaldías en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) efectuará un foro en el que participarán académicos, autoridades electorales y ex diputados constituyentes.

El objetivo es plantear temas vinculados al tema de las alcaldías: su organización, actividad de gobierno y distribución administrativa, así como el proceso electoral que las definirá, detalló el coordinador del grupo de trabajo, diputado **José Alfonso Suárez del Real y Aguilera** (Morena).

Durante una mesa de análisis con asesores, diputados y académicos se presentó la propuesta de capitulados para la Ley Orgánica de las Alcaldías. Incluye: Título Primero, Alcaldías. Título Segundo, Gobierno de la Alcaldía. Título Tercero, Participación Ciudadana. Título Cuarto, Pueblos y Barrios Originarios. Título Quinto, Administración. Título Sexto, Patrimonio.

Aunque se puntualizó que la propuesta es una base perfectible y será abordada por los técnicos y asesores de los diputados, se busca incluir lo referente al medio ambiente, sustentabilidad, transparencia y rendición de

cuentas. Por lo anterior, **Suárez del Real** instruyó continuar con el trabajo en función con la metodología base y distribución de facultades, Ley Orgánica y la Ley Reglamentaria.

Otras de las prioridades de este equipo es dar seguimiento al punto de acuerdo, aprobado recientemente por el Pleno de la ALDF, mediante el cual se exhortó a la Cámara de Diputados y al Senado de la República incluir a este órgano legislativo en lo referente al análisis y discusión de las leyes de Capitalidad y Metropolitana, así como incluir a representantes de la Asamblea en el Consejo Metropolitano.

En este sentido, el diputado **Fernando Zárate Salgado** (PVEM) explicó que se busca que el Congreso de la Unión emita la Ley de Capitalidad y las Leyes Federales en materia de Desarrollo Metropolitano, además de crear el Consejo Metropolitano para "aterrizar" el mandato constitucional.

Al hacer uso de la voz, el diputado **José Encarnación Alfaro Cázares** (PRI) precisó que las mesas de trabajo son un mecanismo auxiliar a las labores realizadas en las comisiones ordinarias. Puntualizó que no son las encargadas de elaborar iniciativas de ley, porque ese trabajo le corresponde a cada uno de los legisladores, al jefe de Gobierno y al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, puntualizó.

También aclaró que en estas mesas de trabajo, aprobadas por el Pleno de la ALDF, se busca recabar propuestas y, con base en ellas, la comisión ordinaria correspondiente se encargará de dictaminar; posteriormente, serán discutidas y en su caso aprobadas por los 66 diputados.

En su participación, el diputado **José Manuel Delgadillo Moreno** (PAN) señaló que el tema de alcaldías tiene relación directa con la Comisión de Asuntos Político Electorales, y que en su momento analizarán y dictaminarán.

A la reunión de trabajo también asistió el consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Carlos González Martínez, quien aseguró que el instituto brindará asistencia técnica a la ALDF respecto a las leyes secundarias.

Asimismo, realizó un análisis y sugerencias de lo concerniente a la Ley de Alcaldías y puntualizó la importancia de garantizar la participación ciudadana.

El diputado **Ernesto Sánchez Rodríguez** (PAN) pidió la opinión del consejero electoral en lo referente a la redistribución.

También asistió a la mesa de trabajo el doctor Julio César Moguel Viveros.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=4320>

DEMANDA PVEM IMPEDIR CORRUPCIÓN CON DESARROLLOS INMOBILIARIOS ILEGALES PORTAL COSMOPOLITICO:21/02/17

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la **ALDF**, consideró necesario evitar que recursos públicos sean usados con fines electoreros, y demandó impedir la corrupción con desarrollos inmobiliarios ilegales.

El diputado **Fernando Zárate** aseguró que hay una excesiva demanda de revisiones en varias zonas, incluyendo históricas; por construcciones ilegales y ante la evidente tolerancia incurriendo en actos de corrupción que amerita revisar más de cerca el trabajo de verificadores.

Durante la comparecencia de la delegada en Álvaro Obregón, María Antonieta Delgado, ante la Comisión de Administración Pública de la Asamblea, **Fernando Zárate** remarcó que es indispensable hacer un uso eficiente de los recursos públicos para reducir los contrastes sociales, abatir la pobreza, mejorar los servicios públicos y contribuir a reordenar el entorno y la convivencia social.

Manifestó el diputado Verde que se debe prevenir el uso electoral del presupuesto y de los programas sociales, especialmente en una jurisdicción como Álvaro Obregón con tan marcados contrastes en el desarrollo de sus habitantes.

“Juntos podemos repensar cómo combatir mejor la pobreza (en Álvaro Obregón), mediante la reorientación de programas asistenciales y el redimensionamiento de las necesidades de la delegación”, dijo el legislador a la Jefa Delegacional.

Zárate Salgado cuestionó que, según el informe de la funcionaria, el 80% de las barrancas y ríos de la delegación estén contaminados, pero los recursos asignados a la Dirección General de Obras son 600 millones de pesos, lo que representa poco más de la mitad del presupuesto destinado al pago de recursos humanos, que es de 1,136 millones, cantidad que —a su vez— implica más del 50% del total del presupuesto delegacional para este año, en que se le asignaron 2,176.7 millones de pesos.

El legislador indicó que para disminuir el descontento social que prevale en la demarcación es necesario impulsar acciones concretas y efectivas para mejorar el entorno urbano y rescatar los espacios de valor ambiental, como las barrancas y ríos, los cuales son usados como depósito de basura por muchos de los vecinos, generando confrontaciones entre algunos de ellos.

La delegación está para ofrecer servicios públicos con niveles de calidad. Hay una excesiva demanda de revisiones en varias zonas de la demarcación, incluyendo zonas históricas; por construcciones ilegales y ante la evidente tolerancia pareciera que personal de la delegación estuviera incurriendo en actos de corrupción, por lo que convocó a la Jefa Delegacional a que revise más de cerca el trabajo de verificadores.

<http://cosmopolitico.com.mx/2017/02/20/demanda-pvem-impedir-corrupcion-con-desarrollos-inmobiliarios-ilegales/>

TRAZA PRD RUTA DE TRABAJO PARA ANÁLISIS DE LEYES SECUNDARIAS DE LA CONSTITUCIÓN CDMX PORTAL COSMOPOLITICO;21/02/17

El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD) en la **Asamblea Legislativa** (ALDF) dio a conocer hoy, en conferencia de prensa, la ruta de trabajo que seguirá para definir las leyes secundarias que garantizarán la aplicación de la Constitución de la Ciudad de México.

Leonel Luna Estrada, coordinador del GPPRD, dijo que los legisladores de su partido cuentan con una amplia experiencia para que, de manera responsable, saquen adelante las normas mencionadas, debido a que la mayoría de los diputados han sido jefes delegacionales y funcionarios públicos.

Destacó que en el próximo periodo de sesiones, la ALDF comenzará a trabajar en las leyes orgánicas de Alcaldías, de Administración Pública, del Poder Judicial y la Ley de Procedimientos Electorales, además de la armonización de 150 normas más, a fin de llegar a un nuevo modelo de Gobierno.

En cuanto a la Ley Electoral, consideró que la presentación de iniciativas no debe ser facciosa ni puede estar marcada por intereses políticos, sino basada en criterios de transparencia y equidad, pero sobre todo buscará regirse en torno a un Parlamento Abierto.

El también presidente de la Comisión de Gobierno, informó a nombre del PRD que entregarán 100 mil ejemplares de la Constitución de la Ciudad de México en las 16 delegaciones, para que los ciudadanos conozcan sus derechos en torno al marco jurídico y legal.

Raúl Flores García, vicecoordinador de la bancada perredista, anunció la puesta en marcha de una intensa campaña de difusión de la Constitución de la CDMX denominada: “Conoce tus nuevos derechos”, que arrancará a finales de este mes.

A través de volantes, que se distribuirán en las delegaciones, se dará a conocer que más de 90% de los postulados del PRD, que en su momento registró ante el Instituto Nacional Electoral (INE) a través de su plataforma política, fueron incluidos en el documento local, consolidando así los logros de la izquierda.

Lamentó que tanto Morena, como el PRI y el PAN en la Asamblea Constituyente impidieran otorgarle facultades a la Comisión de Derechos Humanos local para presentar juicios políticos por delitos ambientales y de desarrollo urbano.

Flores García llamó a que en las leyes secundarias se puedan fortalecer temas que ya quedaron acotados en la Constitución: el reconocimiento de animales como seres sintientes, la conformación de las familias diversas, el uso medicinal de la marihuana, la libre sexualidad, la exigibilidad de derechos sociales, el derecho a la protesta, al trabajo digno, la gratuidad de los servicios públicos, entre ellos el abasto del agua, además del fuero constitucional y las restricciones a grupos inmobiliarios sobre el uso del suelo.

Víctor Hugo Romo Guerra, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la ALDF, precisó las fechas y los tiempos clave para concluir la Reforma Política. Dijo que tendrán como límite máximo el 30 de junio para reformar el Código Electoral.

Refirió que el 17 de septiembre de 2018 entrará en vigor la Constitución, por lo que el 31 de diciembre de este año deben estar aprobadas las leyes orgánicas de la Administración Pública, del Congreso Local, del Poder Judicial y de Alcaldías, así como la adecuación de 150 leyes locales más.

Indicó que las normas del Poder Legislativo entrarán en vigor el 17 de septiembre de 2018, las del Poder Ejecutivo el 5 de diciembre del año entrante, las del Poder Judicial el 1 de junio de 2019, mientras que las normas del Consejo Judicial Ciudadano y del Consejo de la Judicatura iniciarán a partir del 1 de octubre de 2018.

Asimismo, el Consejo Judicial Ciudadano deberá quedar constituido el 31 de octubre de 2018, las reglas de la Sala Constitucional deben estar listas a partir del 1 de enero de 2019, las disposiciones para elección de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Alcaldías se aplicarán a partir del proceso electoral 2017-2018.

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, **Mauricio Toledo Gutiérrez**, anunció que impulsarán la creación de un Centro de Estudios e Investigación de la Constitución de la Ciudad de México que estará integrado por académicos, investigadores, especialistas y consejeros de órganos autónomos.

Añadió que después de la segunda quincena de mayo, en periodo extraordinario, debe estar lista la Ley Electoral, por lo que impulsarán un debate técnico con asociaciones internacionales y organizaciones civiles.

En su oportunidad, **Rebeca Peralta León**, presidenta de la Comisión de Asuntos Editoriales, dijo que presentará una propuesta para elaborar un tiraje de 50 mil ejemplares de la Constitución de la Ciudad de México adaptada especialmente para niños.

Respecto de la Ley de Alcaldías, la diputada **Francis Pirín Cigarrero**, puntualizó que es una legislación de avanzada y que pondrán especial cuidado en las facultades de alcaldes y concejales.

Sobre el mismo tema, el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, **Iván Texta Solís**, recalcó que quedó establecido que se respete la paridad de género y se integre a representantes de grupos indígenas, pueblos y barrios originarios y a los jóvenes en planillas y en cargos de elección popular, así como la conformación de 60% del Cabildo por elección y 40% por representación.

“No vamos a hacer leyes al vapor, sino que ayuden a una buena gestión. El PRD es el grupo con más trabajo en la Asamblea Legislativa”, resaltó.

La presidenta de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, diputada **Socorro Meza Martínez**, enfatizó que es un logro del PRD el Sistema de Distribución de Alimentos, así como la Ley de Donación Altruista de Alimentos y el impulso de los Comedores Sociales.

Janet Hernández Sotelo, presidenta de la Comisión de Protección Civil destacó que buscarán que se preserve el resguardo en la materia como derecho humano, y que si bien uno de los logros en esta Constitución es el derecho al agua, el que haya quedado plasmada su no privatización es una garantía para la ciudadanía.

A la conferencia asistieron también los diputados **Luis Chávez García y Luisa Yanira Alpizar Castellanos**.

<http://cosmopolitico.com.mx/2017/02/20/traza-prd-ruta-de-trabajo-para-analisis-de-leyes-secundarias-de-la-constitucion-cdmx/>

***CONCENTRACIONES PODRÍAN AFECTAR EL TRÁNSITO DE CDMX
PORTAL EL BIGDATA;21/02/16***

Al menos se esperan dos movilizaciones para este 21 de febrero en la capital de la República.

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México anunció que para este día se esperan dos movilizaciones que podrían afectar el tránsito vehicular de la capital.

A las 10:00 horas, jubilados y pensionados exigirán el pago de 38 días por año laborado, esto como pago de sus prestaciones. Los inconformes se concentrarán en las instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la avenida Paseo de la Reforma 457, colonia Juárez.

Al mismo tiempo, el Frente de Organizaciones Sociales en Defensa de Azcapotzalco, acudirá a dar seguimiento a la demolición de dos predios de la demarcación.

Por ello, realizará una marcha desde las inmediaciones de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México en la calle Tlaxcoaque 8, a la **Asamblea Legislativa** (ALDF), entre las calles de Donceles y Allende, en el Centro Histórico.

<http://elbigdata.mx/city/concentraciones-podrian-afectar-el-transito-de-cdmx/>

***CONCENTRACIONES PODRÍAN AFECTAR EL TRÁNSITO DE CDMX
PORTAL EL BIGDATA;21/02/17***

Al menos se esperan dos movilizaciones para este 21 de febrero en la capital de la República.

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México anunció que para este día se esperan dos movilizaciones que podrían afectar el tránsito vehicular de la capital.

A las 10:00 horas, jubilados y pensionados exigirán el pago de 38 días por año laborado, esto como pago de sus prestaciones. Los inconformes se concentrarán en las instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la avenida Paseo de la Reforma 457, colonia Juárez.

Al mismo tiempo, el Frente de Organizaciones Sociales en Defensa de Azcapotzalco, acudirá a dar seguimiento a la demolición de dos predios de la demarcación.

Por ello, realizará una marcha desde las inmediaciones de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México en la calle Tlaxcoaque 8, a la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, entre las calles de Donceles y Allende, en el Centro Histórico.

Concentraciones podrían afectar el tránsito de CDMX

Al menos se esperan dos movilizaciones para este 21 de febrero en la capital de la República.

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México anunció que para este día se esperan dos movilizaciones que podrían afectar el tránsito vehicular de la capital.

A las 10:00 horas, jubilados y pensionados exigirán el pago de 38 días por año laborado, esto como pago de sus prestaciones. Los inconformes se concentrarán en las instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la avenida Paseo de la Reforma 457, colonia Juárez.

Al mismo tiempo, el Frente de Organizaciones Sociales en Defensa de Azcapotzalco, acudirá a dar seguimiento a la demolición de dos predios de la demarcación.

Por ello, realizará una marcha desde las inmediaciones de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México en la calle Tlaxcoaque 8, a la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, entre las calles de Donceles y Allende, en el Centro Histórico.

<http://elbigdata.mx/city/concentraciones-podrian-afectar-el-transito-de-cdmx/>

CON LAS DELEGACIONES ÁLVARO OBREGÓN Y AZCAPOTZALCO, DAN INICIO LAS COMPARENCIAS EN LA ALDF PORTAL URBEPOLITICA;21/02/2017

Dan inicio las comparencias de los 16 Órganos Políticos Administrativos, con la intención de que informen sobre la situación financiera, administrativa y operativa al cierre del ejercicio 2016.

La Jefa Delegacional de Álvaro Obregón, Lic. María Antonieta Hidalgo Torres dio inicio con el ciclo de comparencias, informando el estado que guarda la administración en su primer año de ejercicio, en donde destaca que el gobierno delegacional ha ubicado como sus prioridades el compromiso con la sociedad de prestar servicios y realizar obras públicas en beneficio de la comunidad.

La jefa Delegacional señaló, las acciones más relevantes durante el 2016, destacando los trabajos en operación hidráulica, alumbrado público, mantenimiento a vialidades, banquetas y andadores, las acciones de cuidado del medio ambiente y manejo de residuos sólidos, así como el mantenimiento de edificios públicos, incluyendo escuelas y mercados.

Dijo además, que se han impulsado programas de Mejoramiento Urbano, atendiendo la imagen urbana en colonias con rezagos, programas sociales, culturales y deportivos, acciones que en conjunto han concentraron el 68.39% del presupuesto asignado a este gobierno durante el año 2016

En su intervención el Presidente de la Comisión de Administración Pública Local, **Adrián Rubalcava Suárez** expreso: “quiero felicitarla, ya que Álvaro Obregón es una delegación a la cual yo le tengo un cariño muy especial, ahí inicié mi carrera político-administrativa y que conozco además a la población no solamente de mi distrito sino del resto de la demarcación y coincido con varios de los compañeros diputados, que en muchas de las colonias se ven las mejoras que se han tenido en los últimos años”. “Lo señalo porque me ha tocado caminar Álvaro Obregón desde el año 2000 a la fecha y hoy creo que las colonias se ven distintas, se ven más limpias y sin duda se ven más alumbradas”.

La siguiente comparecencia fue del Jefe Delegacional en Azcapotzalco, Dr. Pablo Moctezuma Barragán quien en su informe detalló que de acuerdo al presupuesto, que ascendió a 1,643 millones de pesos, se ejerció el 98.36%, registrando en la carpeta que se entregó un pasivo circulante de 160 millones. Al día de hoy sólo restan 58 millones que deben ser pagados antes del 28 de febrero como marca la ley.

El Jefe Delegacional en Azcapotzalco, manifestó que ha buscado fortalecer la economía local, reuniendo a 145 representantes de cámaras y asociaciones de industriales, empresarios y académicos. En materia de seguridad, busca alentar la denuncia, creando la página ciudadana denunciaazcapo.net. Por otro lado, en apoyo a empresarios, se atendió a mil 254 interesados en 48 cursos de capacitación para temas administrativos y financieros, también se canalizaron 434 proyectos de negocios productivos a los programas de financiamiento de las Secretarías de Desarrollo y del Trabajo, aprobándose 149 créditos; se asesoraron a 29 grupos solidarios, resultando la certificación de 9 cooperativas. Para fortalecer la cultura ambiental se instalaron 37 huertos urbanos y 15 muros verdes, se realizó el foro “El agua en Azcapotzalco” y se instaló un sistema de cosecha de agua de lluvia en una escuela primaria con más de mil alumnos, además se elaboró el programa de acción climática Azcapotzalco 2016-2018.

En su mensaje final, como Presidente de la Comisión, **Adrián Rubalcava** reconoció la labor y el desempeño que está llevando a cabo la jefatura delegacional en Azcapotzalco, agradeció la atención al presentar el informe en tiempo y forma, y el acercamiento que tuvo con la Comisión y sin duda, el orden administrativo en su gestión, el cual va caminando de manera positiva.

Celebro, dijo **Rubalcava Suárez**, que el presupuesto sea asignado a través de escuchar la demanda ciudadana, creo que no hay mejor forma de poder asignar el presupuesto, que sabiendo qué es lo que requieren las comunidades y el sentir de la población. Estamos con el mejor ánimo de poder coadyuvar con usted para que esa asignación presupuestal vaya encaminada a que los diputados le puedan proporcionar el presupuesto que requiere la población, que sin duda no es un tema partidista, sino que si a Azcapotzalco le va bien, a la ciudad le va bien; y si a la ciudad le va bien, seguramente a los ciudadanos de esta gran metrópoli les va bien.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=4319>

**DELEGADO EN BENITO JUÁREZ NEGÓ QUE SE VAYAN A PRIVATIZAR PARQUES
BIG DATA MX, BIG DATA;21/02/17**

Parques Emblemático, Parques, Hundido,

Indicó que existe un programa de recuperación de espacios con inversión privada.

Ante los rumores que 24 parques de Benito Juárez corrían el riesgo de privatizarse, el jefe delegacional, Christian von Roerich, rechazó la versión.

“Es falso que vayamos a privatizar los parques de Benito Juárez, estos seguirán siendo espacios públicos. Los trabajos que se realizan en todos los parques de la demarcación sólo son de mejoramiento total y forman parte del programa permanente de Recuperación de Espacios Públicos”, aseguró von Roerich.

Explicó que con este proyecto de coinversión privada, los 24 parques de la demarcación contarán con: reflectores LED, de luz blanca, internet gratuito, ejercitadores al aire libre, cámaras de video vigilancia, entre otros servicios modernos, como los que ya tienen recintos como el Parque Hundido y Pascual Ortiz Rubio.

Leer más: Construirán unidades médicas para animales en Benito Juárez

“Queremos posicionar a Benito Juárez como la mejor delegación en infraestructura urbana y con los mejores espacios públicos, esto, en beneficio de la ciudadanía. Tenemos el firme compromiso de trabajar de manera permanente para realizar obras que mantengan a esta entidad como la mejor en servicios y calidad de vida de la Ciudad de México”, señaló.

Finalmente, el jefe delegacional dijo que se trabajará de la mano con los vecinos para vigilar que nadie se apodere o se lucre con los espacios públicos.

<http://elbigdata.mx/city/delegado-en-benito-juarez-nego-que-se-vayan-a-privatizar-parques/>

**LIBRA MOCTEZUMA SEGUNDO 'ROUND' EN ALDF
PORTAL EL BIGDATA;21/02/17**

Tras solicitar su remoción del cargo, ahora diputados locales aplaudieron la gestión del morenista.

A pesar de las constantes acusaciones por desvío de recursos públicos y tener subejercicio millonario, el jefe delegacional de Azcapotzalco, Pablo Moctezuma Barragán libró por segunda ocasión la quema de la **Asamblea Legislativa** (ALDF).

Anteriormente, diputados de este órgano legislativo abrieron fuego contra Moctezuma, luego de que el morenista desairara dos veces a los asambleístas durante el año pasado y decidiera no entregar la documentación que guarda la delegación.

Sin embargo, durante este lunes al comparecer ante la Comisión de Administración Pública local de la Asamblea Legislativa, los diputados celebraron el avance que ha tenido su gestión a un año de tomar posesión en Azcapotzalco.

El presidente de dicha comisión, **Adrián Rubalcava**, quien había calificado al titular de la demarcación de "ignorante" por desconocer temas técnicos, ahora le aplaudió por entregar en tiempo y forma su informe anual.

"Me trago mis palabras; ha enviado usted la información de manera oportuna, por ende no me queda más que reconocer su trabajo y su interés por entregar un informe detallado", refirió el priísta.

En tanto, **José Manuel Delgadillo**, del PAN, reconoció la labor del funcionario morenista; sin embargo, criticó la controversia constitucional que presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al considerar que fue injusta la distribución de recursos que hizo la ALDF.

Además, cuestionó al jefe delegacional sobre el criterio que se determinó para la asignaron de partidas presupuestales en materia de Obra Pública, así como los recorridos que realizó en la demarcación, en el sentido de atención a demandas ciudadanas.

En respuesta, Pablo Moctezuma aseguró que durante su administración se han clausurado 15 desarrollos inmobiliarios, y que la principal demanda de los vecinos es el alza de delitos de alto impacto en varias colonias de la demarcación.

Mientras que **José Alfonso Suárez** del Grupo Parlamentario de Morena destacó el trabajo del funcionario de Azcapotzalco en materia de cultura y sustentabilidad, tras la creación de un huerto urbano y el programa de Cambio Climático que puso en marcha hace unas semanas.

<http://elbigdata.mx/city/libra-moctezuma-segundo-round-en-aldf/>

**'ABOGADO EN TU CASA' ENTREGA 500 ACTAS DE NACIMIENTO EN LA BENITO JUÁREZ
PORTAL EL BIGDATA;21/02/17**

El titular de la Cejur agradeció el apoyo del diputado panista **José Manuel Delgadillo**.

El programa social de la Ciudad de México El abogado en tu casa facilitó la entrega de 500 actas de nacimiento en la delegación Benito Juárez.

El diputado **José Manuel Delgadillo** y el titular de la Consejería Jurídica (Cejur), Manuel Granados destacaron la aplicación de esta actividad en la demarcación, toda vez que éste permite acercar los diversos servicios de la dependencia capitalina.

Leer más: GCDMX entregará tres mil actas de nacimiento gratuitas

Por su parte, **Delgadillo Moreno** se congratuló por la existencia de este programa al que calificó como uno de los más novedosos que cuenta con una visión de atención ciudadana y de carácter social, que beneficia a los capitalinos de las 16 delegaciones y une a la administración pública con la gente.

Asimismo, Granados Covarrubias agradeció y reconoció la trayectoria del diputado del Partido de Acción Nacional, pues sostuvo que el respeto y el trabajo conjunto sin importar colores ni partidos es lo que permite avanzar como sociedad.

<http://elbigdata.mx/city/abogado-en-tu-casa-entrega-500-actas-de-nacimiento-en-la-benito-juarez/>

**MEJORAMIENTO URBANO Y OBRAS HIDRÁULICAS, LA PRIORIDAD EN ÁLVARO OBREGÓN
PORTAL EL BIGDATA;21/02/17**

La jefa delegacional compareció este lunes ante la Comisión de Administración de la ALDF.

Para informar los resultados de su primer año de Gobierno y el ejercicio del presupuesto para 2017, la delegada de Álvaro Obregón, María Antonieta Torres Hidalgo compareció ante la Comisión de Administración Pública Local, de la **Asamblea Legislativa** (ALDF).

La jefa delegacional indicó que las obras de servicios urbanos como mejoramiento de la imagen urbana, mantenimiento de redes hidráulicas y de drenaje, alumbrado y rescate de barrancas, fueron las prioridades de su primer año de Gobierno, pues se realizaron 750 obras entregadas, lo que se representa 61% de su presupuesto.

Detalló que del Fondo de aportación para la infraestructura aplicaron 47 millones de pesos en obras hidráulicas, además de 31 millones extras para la rehabilitación de redes de agua y drenaje, así como el cierre de 15 fugas diarias en 20 colonias.

En cuanto al rescate de los espacios públicos la delegación gastó 44.2 millones de pesos en siete proyectos. Por ejemplo, en el gimnasio G3 se invirtieron 25.5 millones de pesos y en la primera etapa de la alberca semiolímpica fueron 15 millones.

Resaltó que ejercieron más de 5 millones de pesos en darle mantenimiento a 60 escuelas públicas; además de aplicar el Programa Pintar las fachadas a 19 planteles más.

Leer más: Fortalece Álvaro Obregón programa 'Escuela Segura'

Asimismo, se erogaron 69 millones en 56 espacios públicos como parques y canchas deportivas en 227 colonias de las 247 que tiene la demarcación, es decir, 91% de ellas.

En cuanto las acciones sociales presumió del programa Mejoramiento urbano en donde aplicó 30 millones de pesos, además del proyecto de coinversión social gastó 40 millones de pesos para mejorar 40 unidades habitacionales.

La delegada dijo que se apoyaron a más de 7 mil familias en desventaja social con 6 mil pesos mensualmente.

El diputado panista **Ernesto Sánchez** le cuestionó el tema de la seguridad, pues aseguró que para la delegación no es un tema prioritario, aunque reconoció que ha sabido coordinarse con la Secretaría de Seguridad (SSPDF) y la Procuraduría (PGJDF) para trabajar en temas de prevención.

Torres Hidalgo respondió que hasta el momento se han logrado instalar 264 cámaras de videovigilancia y se instalaron 574 alarmas vecinales, lo que suma 8 mil 862 en toda la demarcación.

En cuanto al Presupuesto 2017, explicó que la ALDF aprobó 2 mil 553.5 millones de pesos para seguir aplicando la misma línea de servicios urbanos e infraestructura en pro de la calidad de vida de los ciudadanos.

María Antonieta Hidalgo adelantó que para este año seguirá realizando obras y servicios de infraestructura como redes de agua y drenaje, alumbrado público, movilidad y programas sociales.

<http://elbigdata.mx/city/mejoramiento-urbano-y-obras-hidraulicas-la-prioridad-en-alvaro-obregon/>

***SE REZAGA ALDF EN LEYES SECUNDARIAS DE CONSTITUCIÓN DE LA CDMX
PORTAL EL BIGDATA;21/02/17***

Las diferencias entre las bancadas en el recinto de Donceles han provocaron un retraso; no descartan sesionar tres veces por semana.

A marchas forzadas trabaja la **Asamblea Legislativa** (ALDF) en la elaboración de las leyes secundarias de la Carta Magna de la Ciudad de México, quien pese a contar con un presupuesto designado para este trabajo, diputados de las distintas bancadas siguen confrontándose en el contenido de las mismas.

En septiembre del año pasado se instalaron las mesas de trabajo para discutir y armonizar el contenido que redactó la Asamblea Constituyente; sin embargo, sólo la Comisión de alcaldías, que dirige el diputado José **Alfonso Suárez del Real** avanza en tiempo y forma, mientras que las demás aún se encuentran en discusión.

Legisladores de los Grupos Parlamentarios de Morena y PRD reconocieron que comienza a presentarse un rezago legislativo, debido a las diferencias de cada partido en las mesas de trabajo, por lo que urgieron a dejar a un lado su "ideologías partidistas" y aumentar la eficacia en cada reunión.

Y es que pese a que la armonización sobre las leyes que contendrán las futuras alcaldías presenta avance, diputados del partido de Andrés Manuel López Obrador y del sol azteca ya se enfrascaron en una discusión sobre las características de los concejales y alcaldes.

Leer más: ALDF quiere poner candados a las alcaldías de la CDMX

Es importante mencionar que las mesas de trabajo se conformaron con la idea central de llegar a un acuerdo general entre todas las bancadas y con ello generar una iniciativa que será discutida en las comisiones del recinto de Donceles y Allende.

En tanto, la ley electoral deberá quedar lista a más tardar el 31 de mayo próximo, en el que incluso se tendrá que someter a consulta popular las leyes secundarias que involucren a pueblos y barrios originarios de la capital del país.

Ante el retraso, los asambleístas aceptaron que en caso de que el tiempo se le vaya encima, será necesario sesionar tres veces por semana con el objetivo de sacar adelante las propuestas que se plantean sobre las leyes secundarias de la primera Constitución de la Ciudad de México.

ETIQUETAS RELACIONADAS:ALDF, CONSTITUCIÓN, LEYES SECUNDARIAS, RETRAZO

<http://elbigdata.mx/city/se-rezaga-aldf-en-leyes-secundarias-de-constitucion-de-la-cdmx/>

***CAPITAL POLÍTICO / MARCELO EBRARD IS BACK
PORTAL EXCELSIOR;21/02/2017***

Por si le hicieran falta preocupaciones a Miguel Ángel Mancera y su equipo, desde Los Ángeles llega la información de que Marcelo Ebrard Casaubon está mudando su residencia hacia esa ciudad y no para turistar, sino para hacer grilla.

El exjefe de Gobierno del DF, que salió huyendo del país hace casi dos años en medio de acusaciones de corrupción, se estableció con su familia en París, aprovechando la protección que le brindan sus apellidos de origen francés.

El año pasado participó en el equipo de campaña de la demócrata Hillary Clinton, a quien ayudó con las redes hispanas para tratar de allegarle votos; el resultado todo mundo lo sabe y Ebrard falló en su misión, cosa que ya se le está haciendo costumbre.

Ahora se instalará en la urbe angelina para unirse al grupo del ex alcalde de Los Ángeles, Antonio Ramón Villaraigosa -primer hispano en haber llegado a ese puesto-, quien busca ser gobernador de California.

No se necesita ser genio para adivinar que Marcelo buscará estrechar nexos con las redes de hispanos en ese estado, mismas que podrá usar posteriormente para... ¡adivinaron!, ponerlas al servicio de Andrés Manuel López Obrador, pues habrá voto foráneo.

Aunque se integrará al equipo de Villaraigosa, el exjefe de Gobierno ya dio instrucciones a sus allegados de organizar una reunión cada 15 días en Tijuana, a fin de que lo tengan informado de todo lo que pasa en la CDMX y en los otros estados.

Esto con la finalidad de ayudar posteriormente a El Peje a organizar una estructura de apoyo a su candidatura presidencial en diversas partes del país, sobre todo en la capital y en el norte, donde el tabasqueño no es bien visto.

Una vez que se oficialice la candidatura de López Obrador, Ebrard modificará su estrategia para meterse de lleno en la campaña, aunque aún no sabe si lo tendrá que seguir haciendo desde el extranjero, por aquello de que en México podrían entamarlo.

Seguro que la noticia no caerá nada bien en el equipo mancerista, pues si El Peje gana y Marcelo regresa al país como secretario de Gobernación, por ejemplo, inevitablemente tendrán que esperar su venganza.

Quizá por ello algunos cercanos a Mancera, como el secretario de Desarrollo Social, José Ramón Amieva, están tendiendo puentes con Ebrard a través del yucateco René Cervera, uno de los chalanos que más ocupa el extitular del Gobierno del Distrito Federal.

Dicen en el equipo de Marcelo que otro canal de Amieva con Ebrard, e incluso con Morena, podría ser Alejandro Encinas, quien fue su primer empleador.

** Centavitos... Si el diablo no mete la cola, esta mañana habrá cónclave de diputados locales y federales de los distritos de Iztapalapa, para ir sembrando un bloque que pueda sentarse a platicar con la delegada Dione Anguiano sobre el futuro de las candidaturas en esa importantísima delegación. La anfitriona de la reunión, a realizarse en la **Asamblea Legislativa** del DF, será la diputada **Francis Pirín**, aunque en la organización participan también curulecos como Jesús Valencia. Se tiene previsto que vayan incluso diputados del PES como **Abril Trujillo** o **Nury Delia Ruiz Ovando**, del Movimiento Ciudadano. Por el PRD están más que puestos

Socorro Meza, Iván Texta, Rebeca Peralta, Arturo Santana y los que se junten. Aunque no es una declaración de guerra formal contra de Dione o la corriente Vanguardia Progresista, afín al jefe de Gobierno, sí es el inicio del rompimiento de lanzas con miras a la sucesión delegacional en 2018.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117452204&fecha=21/02/2017&idbase=22

**ACUSA MOCTEZUMA ADEUDO DE SHCP
PORTAL REFORMA;21/02/2017**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) incumplió con la entrega de al menos 42 millones de pesos para obras en la Delegación Azcapotzalco el año pasado.

El Delegado Pablo Moctezuma señaló ayer, en su comparecencia en la **Asamblea Legislativa** (ALDF), que la dependencia federal no otorgó "inexplicablemente" los recursos.

Al concluir su intervención, Moctezuma ofreció una entrevista donde abundó sobre el tema.

"La Cámara de Diputados aprobó recursos federales por 155 millones para Azcapotzalco y la Secretaría de Hacienda nos dejó de entregar 42 (mdp)", describió.

De acuerdo con el Jefe Delegacional, los recursos serían destinados a la realización de obras, como escuelas.

"Era para la Unidad Habitacional El Rosario, era para una obra para los trabajadores de la Delegación Azcapotzalco... eran 32 escuelas para programas de cosecha de agua de lluvia porque no tienen agua en los baños", lamentó el Delegado.

El funcionario señaló que la Delegación cumplió con el trabajo administrativo necesario para que pudieran obtener el presupuesto.

"Entregamos todos los programas, nosotros cumplimos, ya al final no había observaciones, simplemente no lo otorgaron el recurso como se dice en el lenguaje coloquial: no bajaron el recurso", acotó.

El destino previsto para los fondos era la Unidad Habitacional el Rosario, que se encuentra en una zona que el Delegado señaló que es una de las más inseguras en esa parte de la Ciudad.

Asimismo, el funcionario insistió en que buscaría mecanismos para poder recuperar los recursos que sin justificación, insistió, dejaron de aplicarse en esta demarcación.

"Sería lo ideal, si no todo (el presupuesto), de lo perdida, lo que aparezca", agregó Moctezuma.

El funcionario también habló de la controversia que interpuso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por el presupuesto asignado a la demarcación que gobierna.

"Creo que este paso que dimos va a servir mucho este año para llamar la atención sobre esta cuestión de equidad", insistió.

Durante la comparecencia, fue el diputado **Adrián Ruvalcaba** quien cuestionó al Jefe Delegacional de Azcapotzalco sobre el destino de los fondos federales.

Por otra parte, la Delegación informó que durante 2016 se realizaron en total 350 obras que, en su mayoría, han sido concluidas hasta la fecha. El diputado morenista **Alfonso Suárez del Real** destacó también la realización de un programa de Cambio Climático que desarrolló la Administración de Moctezuma durante el ejercicio anterior.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117451646&fecha=21/02/2017&idbase=22

**CIRCUITO INTERIOR
PORTAL REFORMA; 21/02/2017**

** Los muy fijados se preguntan en dónde quedaron los nuevos carros de basura que entregó con bombo y platillo la Delegación Cuauhtémoc de Ricardo Monreal.

Porque, al menos ayer, se siguieron viendo sobre vialidades primarias como Avenida Chapultepec los viejos y destartalados carros metálicos de siempre.

¿A poco después de hacer caravana con sombrero ajeno con esos carros que les dio el Gobierno central ya los volvieron a guardar?

** Eso de ir a la Asamblea Legislativa nomás no se le da al Delegado de Azcapotzalco.

Como Pablo Moctezuma ya había salido criticado, chamaqueado y hasta regañado al comparecer ante diputados, dicen que en la última semana se preparó muy bien para su visita de ayer.

Y vaya que le funcionó, porque hasta el priista **Adrián Rubalcava** -quien hace meses amenazó con exigir su destitución- le reconoció el esmero.

Así es que Moctezuma salió muy contento del recinto, pero cuando estaba cruzando Donceles, ¡casi lo atropella un camión! Afortunadamente, nadie resultó lastimado...

¡Pero qué susto!

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117451660&fecha=21/02/2017&idbase=22

**BALAS PERDIDAS
PORTAL EXCELSIOR:21/02/2017**

Gamaliel Martínez, director general del DIF, presentó ayer su tesis con la que ingresó en la Academia Nacional de Protección Civil de la Ilustre y Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, fundada el 18 de abril de 1833 por Valentín Gómez Farías.

No sólo llegó como académico a esa sociedad que ha tenido como miembros a Melchor Ocampo, Ignacio Manuel Altamirano, Justo Sierra, Ignacio Ramírez, Jesús Reyes Heróles, Jaime Torres Bodet y otros pensadores, hombres de letras y de ciencia notables de nuestro país.

En su presentación fue reconocido por un tema inédito e innovador: Elementos para la construcción del modelo de gestión integral de riesgo para la protección de los derechos de la infancia, donde pondera que los menores deben ser preparados de manera integral ante un riesgo para poder ayudar a otros.

"Cuando se habla de una emergencia, catástrofe natural o cualquier situación de riesgo se piensa mucho en protección civil, pero un tema dejado de lado ha sido la participación de los niños y adolescentes", argumentó Martínez Pacheco.

** Exonerado

Nos enviaron a este espacio una averiguación previa y una promoción judicial en la que Rubén Alberto García Cuevas -una de las propuestas para ocupar uno de los siete espacios a magistrados del Tribunal Superior de Justicia- quedó exonerado de las acusaciones en su contra, en 2002, al ser funcionario de la Procuraduría capitalina, donde se le acusaba de un accidente vial. Se decía que estaba involucrado en un percance vehicular,

donde se le acusaba de atropellar a unas personas al conducir ebrio y darse a la fuga, no obstante, sólo fue presentado ante el Ministerio Público por daños a las vías de comunicación y asumió su responsabilidad, además de promover el ejercicio de la no acción penal en la averiguación CUH-8T3/4436/02-10.

** Esquirlas

Ayer iniciaron las comparecencias de los jefes delegacionales ante la Comisión de Administración Pública Local, que preside **Adrián Rubalcava**. La delegada en Álvaro Obregón, María Antonieta Hidalgo, dio inicio con el ciclo de comparecencias, informando que se ha impulsado el mejoramiento urbano, atendiendo colonias con rezagos, programas sociales, culturales y deportivos que, en conjunto, han concentrado 68.39% del presupuesto asignado.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117452212&fecha=21/02/2017&idbase=22

**HALAGAN, NO LES REFUTAN
PORTAL EXCELSIOR:21/02/2017**

Halagan, no les refutan. Diputados que integran; Comisión de Administración Pública de la **Asamblea Legislativa** (ALDF evitaron cuestionar y no escatimaron en halagos hacia los delegados: de Álvaro Obregón, Mari; Antonieta Hidalgo, y Azcapotzalco, Pablo Moctezuma, que rindieron si informe sobre las acciones: del ejercicio fiscal 2016.

A diferencia de otra: comparecencias, donde los diputados se mostraban más críticos a la gestión de los delegados, ayer esa comisión, que encabeza **Adrián Rubalcava**, reconoció el compromiso de transparencia y rendición de cuentas por parte de Moctezuma y el orden administrativo de Hidalgo.

Entre los pocos cuestionamientos al delegado en azcapotzalco destacó el tanteado por **José Manuel Delgadillo**, por interponer, uno con los otros cuatro efes delegacionales, una controversia constitucional ante la Corte contra el Presupuesto de Egresos 2017, pese a que el año pasado no solicitó incremento de recursos para su demarcación.

"Usted vino la víspera le la discusión del Presupuesto de Egresos, y no: dijo a los diputados de esta Asamblea que no necesitaba más dinero, que lo que necesitaba mandamás: era que se le diera lo mismo que el año pasado, con la actualización de la inflación, y en términos reales recibió más de lo que en esa ocasión pidió, aun así, acudió intentando una controversia constitucional", señaló **Delgadillo**.

Por su parte, el diputado del PVEM, **Fernando Zárate**, cuestionó a la delegada de Álvaro Obregón que 80 por ciento de las barrancas y ríos de la demarcación estén contaminados, pese a que los recursos asignados a la Dirección General de Obras fueron por 600 millones de pesos y que representa poco más de la mitad del presupuesto destinado al pago de recursos humanos.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117452283&fecha=21/02/2017&idbase=22

**JUEZ ACORRALA A HERMANO DEL DIPUTADO ADRIÁN RUBALCAVA
PORTAL UNO MÁS UNO;21/02/2017**

Juez acorrala a hermano del diputado Miao Maleara. Le ganan el juicio por custodia de su hija. El Séptimo Tribunal Colegiado de Amparo en materia Penal del Distrito Federal, en una sesión pública del pasado 2 de febrero, falló a favor de María Fernanda Fosado Bracho, y gracias a ello, Valentina, su hija, podría regresar a sus brazos.

Desde hace más de tres años, María Fernanda vivió una batalla legal por recuperar la guarda y custodia de Valentina Rubalcava Fosado. Su ex esposo Juan Manuel Rubalcava, hermano del diputado priista, **Adrián Rubalcava Suárez**, ex delegado de Cuajimalpa y actual diputado en la **Asamblea Legislativa** del Distrito

Federal (ALDF), le quitó a la menor mediante un proceso legal lleno de inconsistencias y parcialidades, según lo mencionado a SinEmbargo por la defensa de la madre.

En 2014, Juan Manuel Rubalcava acusó a María Fernanda por el delito de violencia familiar en contra de Valentina. Hasta el día de hoy, el caso que fue llevado de la mano del Ministerio Público parecía inclinarse a favor del padre de familia. Pero con el paso de los años, el abogado de la madre, Ulrich Richter, y su equipo de trabajo, no sólo llegaron a demostrar que la investigación en su contra se abrió pese a la falta de elementos concluyentes y sin los debidos procesos.

El juez de amparo "omitió cuestionar los hechos y valorar las pruebas desechando cualquier estereotipo o prejuicio de género, a fin de visualizar las situaciones de desventaja económica de María Fernanda Fosado Bracho, provocadas por condiciones de su género y que limitaban su autodeterminación para dedicarse al cuidado de su hija, como lo es trabajar para obtener recursos y solventar sus necesidades, no solo las propias sino de la menor ofendida, aunado a las labores propias del hogar", explica el documento.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117451947&fecha=21/02/2017&idbase=22

**LÍNEA 10
PORTAL EL METRO;21/02/2017**

** Los muy fijados se preguntan en dónde quedaron los nuevos carros de basura que entregó con bombo y platillo la Delegación Cuauhtémoc de Ricardo Monreal.

Porque, al menos ayer, se siguieron viendo sobre vialidades primarias como Avenida Chapultepec los viejos y destartados carros metálicos de siempre.

¿A poco después de hacer caravana con sombrero ajeno con esos carros que les dio el Gobierno central ya los volvieron a guardar?

** Eso de ir a la **Asamblea Legislativa** nomás no se le da al Delegado de Azcapotzalco. Como Pablo Moctezuma ya había salido criticado, chamaqueado y hasta regañado al comparecer ante diputados, dicen que en la última semana se preparó muy bien para su visita ayer.

Y vaya que le funcionó, porque hasta el priista **Adrian Ruvalcaba** -quien hace meses amenazó con exigir su destitución- le reconoció el esmero.

Así es que Moctezuma salió muy contento del recinto, pero cuando estaba cruzando Donceles, ¡casi o atropella un camión! Afortunadamente, nadie resultó lastimado...

¡Pero qué susto!

** Los trancazos ya comienzan a ponerse duros entre los precandidatos al Gobierno del Estado de México.

En un claro te lo digo José para que lo oiga Josefina, la aspirante de Morena, Delfina Gómez, aclaró que no le preocupa a quién le pongan en frente.

Y ya encarrerado el peine dijo que ella no tiene linaje, como el precandidato único del PRI, Alfredo del Mazo, quien ya es el tercero...

¿Qué le habrá querido decir? ¿Qué es el tercer Alfredo del Mazo que busca ser Gobernador del Estado de México o que va tercero en las encuestas?

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117452196&fecha=21/02/2017&idbase=22

**SOLICITAN A PABLO MOCTEZUMA DETALLE USO DE RECURSOS FEDERALES Y LOCALES
PORTAL EL DÍA;21/02/2017**

Solicitan a Pablo Moctezuma detalle uso de recursos en Azcapotzalco.

Solicitan a Pablo Moctezuma detalle uso de recursos federales y locales Leobardo Reyes Durante su comparecencia ante la Comisión de Administración Pública Local de la ALDF, el delegado en Azcapotzalco Pablo Moctezuma Barragán fue cuestionado por diputado local **Adrián Rubalcaba**, respecto del criterio con el que se asignó el presupuesto destinado a obras durante el ejercicio 2016, la finalidad, enfoque y criterios utilizados. Asimismo, solicitó se detallara cómo se ejercieron los recursos federales, así como la distribución del presupuesto asignado por la **Asamblea Legislativa**.

El diputado priísta destacó el interés del jefe delegacional por informar las acciones y avances durante el ejercicio 2016 y reconoció el compromiso de transparencia y rendición de cuentas, las acciones de asignación; así como de presupuesto realizado mediante audiencias públicas, "la mejor forma de asignar presupuesto es escuchando a la ciudadanía y esta administración lo está haciendo".

Mientras que el diputado de Morena, **José Alfonso Suárez del Real y Aguilera**, le solicitó mayor aclaración con relación a la implementación del programa de cosecha de lluvia en escuelas públicas y la asignación del doble de recursos destinados al apoyo de adultos mayores.

En tanto, el diputado del Partido Acción Nacional, **José Manuel Delgadillo**, le pidió un informe de ¿cuántos recorridos ha realizado en su demarcación y qué acciones han derivado de los mismos? En el tema delictivo, ¿cuáles son las incidencias más recurrentes y qué colonias con mayores problemas al respecto? En respuesta a los cuestionamientos realizados por los diputados de las distintas fracciones parlamentarias, Pablo Moctezuma destacó que las colonias con mayores índices delictivos son: U.H El Rosario, San Pedro Xalpa, San Francisco Xicotitla y El Arenal, todas en los límites con Vallejo.

Para ellos, atendió 80 por ciento la problemática de las luminarias; se ha instaurado el programa denominado "Guardianes por la paz", integrado por grupos de jóvenes; y se ha solicitado que las delegaciones tengan mando sobre algún cuerpo policiaco para mejorar la seguridad.

Sobre la asignación de presupuesto para obras, indicó ésta se ha realizado con base en las solicitudes de CESAC, para lo cual se realizan audiencias públicas en donde se hace el compromiso con los ciudadanos de atender sus demandas.

"Atendemos problemas urgentes de fugas de agua y drenaje, tubería deteriorada; mantenimiento a escuelas, implementación de programa de cosecha de agua de lluvias, rehabilitación de museos", entre otras acciones, concluyó.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117451094&fecha=21/02/2017&idbase=22

**PEPE CAPITALINO
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;21/02/2017**

** El entripado

Quien se la pasa haciendo rabetas cada vez que le mencionan a Morena, o a sus integrantes, es el presidente del PRD capitalino, **Raúl Flores**. A don **Raúl** se le ha visto insultando, descalificando y maldiciendo, en el pleno de la **Asamblea Legislativa**, a los discípulos de Andrés Manuel López Obrador; y lo hace sin importarle si éstos lo escuchan o no. La molestia del perredista es porque sus pingüinos se están saliendo de la fila para ir a buscar cobijo en el partido de su ex jefe López Obrador. **Flores** les recordó a los perredistas que Morena no es un partido de fiar y como ejemplo citó la telenovela que estelara **Aleida Alavez**, quien cambió de partido y terminó relegada.

**** La coqueta**

A la que le dio el síndrome avestruz es a la diputada **Beatriz Olivares**. La perredista ya no sabe dónde meter la cabeza luego de que invitó a su informe de gobierno al delegado morenista, Ricardo Monreal, acción que fue mal vista por los perredistas, quienes ya aseguran que está coqueteándole al partido de López Obrador, "pues acá con nosotros nomás no figura"; incluso, su acción ya levantó polvo y ocasionó que la dirigencia de su partido le sentenciara que no es tiempo de hacer alianzas, y menos con el enemigo.

**** ¿Primero los pobres?**

Tal parece que el lema que predica el mesías no aplica para todo su rebaño. En los últimos meses los habitantes de Tlalpan, Xochimilco, Azcapotzalco y Tláhuac han denunciado la ambición de los delegados morenistas, donde se ha autorizado la construcción de plazas y centros comerciales sin tomar en cuenta la opinión de los vecinos ni los estudios de impacto ambiental. La más devota de AMLO, Claudia Sheinbaum, es acusada de solapar la construcción de Patio Tlalpan y Plaza Tenorios, que no cuentan con su documentación en regla. Avelino Méndez enfrenta críticas por la aprobación de dos plazas comerciales que podrían agravar el problema de hundimientos en Xochimilco. Pablo Moctezuma, en Azcapotzalco, y Rigoberto Salgado, en Tláhuac, también dieron de que hablar al permitir la apertura de plazas y restaurantes.

**** El tiro por la culata**

Tremendo berrinche hizo la dirigente de ambulantes, Diana Sánchez Barrios, cuando se enteró que la administración de Ricardo Monreal le va a rasurar más del 50 por ciento del padrón de comerciantes que, según ella, tiene trabajando en la Zona Rosa. Y es que Monreal no se tragó la idea de que la hija de Alejandra Barrios tenga 200 comerciantes instalados en el perímetro, por lo que ordenó a sus funcionarios acompañarla y hacer un nuevo censo. Ayer a la perredista se le vio palomeando qué ambulantes eran suyos, pero al final las sumas y las restas le fallaron, por lo tuvo que soltar: "los que no quepan aquí les buscaré un espacio en otras delegaciones".

* A partir de hoy la sección Ciudad de La Crónica de Hoy abre este espacio con el fin de desentrañar el quehacer político ciudadano.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117452578&fecha=21/02/2017&idbase=22

***PIDEN REVISIÓN DE PROYECTO
PORTAL EXCELSIOR;21/02/2017***

PARTI DO VERDE Piden revisión de proyecto. **Xavier López Adame**, coordinador de la bancada ecologista en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, solicitó a la Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México se realice una mesa de trabajo para conocer los detalles de la construcción de las plantas de Biodigestión y Termovalorización en la capital del país, toda vez que se desconoce el estatus de dichos proyectos.

El también presidente de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático de la ALDF, detalló que de acuerdo al titular de la Agencia de Gestión Urbana, Jaime Slomianski, se dio a conocer el lanzamiento de dos licitaciones para la construcción de plantas tratadoras de residuos sólidos.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117453056&fecha=21/02/2017&idbase=22

***POLÍTICA CIDADINA / MÁS PRUEBAS VS DUARTE
PORTAL EL DÍA21/02/2017***

* Mas pruebas vs Duarte Muy ocupado ha estado el gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares para dar a conocer las corruptelas de su antecesor del PRI, Javier Duarte de Ochoa, hoy prófugo de la justicia.

Ahora dio a conocer que, en la ciudad de Córdoba, Veracruz fue asegurada una bodega con bienes del ex gobernador.

Detalló que en ese inmueble se hallaron diversos productos, enseres del hogar, mobiliario para donativos como sillas de ruedas, andaderas; así como despensas.

No sólo eso, también se encontró el diario de la esposa de Duarte de Ochoa.

Y usted dirá que tiene que ver el diario, pues mucho.

Contiene los números de "cuentas bancarias, planos de propiedades en México y en el extranjero, una extensa relación de familiares, funcionarios públicos, socios y diversas personas con quienes hacían negocios ilícitos al amparo del poder", denunció el gobernador Yunes Linares.

Mantiene Yunes su cacería contra el ex gobernador, que sigue a salto de mata, a ver hasta cuando lo atrapan.

Más Morena que amarilla Eso es lo que se comenta en los pasillos de la **Asamblea Legislativa** de la diputada **Beatriz Olivares**, cuando el pasado fin de semana en su informe de labores invitó a personajes como René Bejarano, líder de la corriente IDN; al jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, de Morena; y a Agustín Guerrero, uno de los hombres más leales al ex jefe de gobierno Marcelo Ebrard y quien llegó como dirigente de Morena. Dentro del PRD no vieron con simpatía la actitud de la diputada al llevar a los morenistas a su informe.

El mensaje es muy claro Monreal y Bejarano podrían hacer mancuerna y apoyarse mutuamente para los comicios del 2018 en donde se ve que el zacatecano irá como candidato a jefe de gobierno pero no por Morena.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117451134&fecha=21/02/2017&idbase=22

**IZTACALCO SE HUNDE
PORTAL EXCELSIOR;21/02/2017**

IZTACALCO SE HUNDE El oriente de la delegación tiene problemas por la proliferación de edificios, acusan colonos y **Citlalli Hernández**, diputada local de Morena.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117452810&fecha=21/02/2017&idbase=22

**SE HUNDE SU PATRIMONIO
PORTAL EXCELSIOR;21/02/2017**

UNIDAD HABITACION AL Departamentos en riesgo de desplome Vecinos acusan que sus viviendas tienen fisuras y esperan solución desde 2015 El patrimonio de vecinos de la delegación Iztacalco se está hundiendo.

Residentes de la unidad habitacional ubicada en el número 379 de la calle Oriente 229, colonia Agrícola Oriental, denunciaron que sus departamentos presentan fisuras en las paredes, además de que en el sótano del estacionamiento existen hundimientos de entre 10 y 13 centímetros.

Los inconformes proporcionaron a este diario copia de un dictamen realizado por la Dirección de Protección Civil de la demarcación, firmado por Juan Martín Nava Dávila, jefe de la Unidad Departamental de Prevención, en el que se pide realizar un estudio de mecánica de suelo para comprobar las causas del declive del terreno.

En el documento, fechado en enero de 2015, se advierte del riesgo que pueden presentar los edificios A, C y E para sus ocupantes. Los daños son visibles, debido a que las grietas atraviesan las paredes en prácticamente los seis edificios del conjunto habitacional.

De hecho, 400 de las 700 viviendas que conforman el predio necesitan reparación, aunque sólo 90 de ellas han sido resanadas, incluso algunas hasta dos veces debido a la Inclinação que ya presentan los edificios, señaló el grupo vecinal.

"Hasta ahora ni la delegación ni la empresa constructora Casas Ara han tenido intenciones de elaborar (los estudios)", aseguró uno de los residentes.

Pero no es el único lugar de Iztacalco con problemas de hundimientos, pues, de acuerdo con vecinos y diputados locales, éstos se derivan de la construcción masiva de edificios que se acentuó desde hace cinco años, cuando **Elizabeth Mateos** era delegada y continuaron con su sucesor Carlos Estrada "Las colonias Agrícola Oriental y Agrícola Pantitlán se están hundiendo y no hay ninguna autoridad que se preocupe por el tema y genere estudios acerca de la problemática", indicó la diputada de Morena, **Citlalli Hernández**, en un recorrido por la zona.

"En Iztapalapa hay antecedentes, pero aquí no les preocupa porque es un negocio y les dan una mochada" acusó la diputada.

También se constató que en Oriente 219 casi con Sur 212, hay una depresión de al menos 10 centímetros de profundidad y cinco metros de extensión, que ocasionaría averías.

"Los daños a las banquetas, casas o al suelo se originan donde existen grandes construcciones inmobiliarias", detalló la diputada local.

Las colonias Agrícola Oriental y Agrícola Pantitlán se están hundiendo y no hay autoridad que genere estudios". **CITLALLI HERNÁNDEZ** diputada.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117452147&fecha=21/02/2017&idbase=22

**PAN CONFÍA EN ALCANZAR A MORENA EN LA CDMX PARA EL 2018
PORTAL EL FINANCIERO:21/02/2017**

PAN confía en alcanzar a Morena en la CDMX para el 2018 © PRD va en picada y cae un punto cada mes, afirma líder de AN-DF, Mauricio Tabe La nueva encuesta de preferencias electorales en la Ciudad de México, que presentó ayer El Financiero, que ubica al PAN en el segundo sitio, sólo detrás de Morena y por encima del PRD y el PRI, reactivó los ánimos de panistas y encendió los focos rojos en el tricolor capitalino.

Morena incluso ya advierte que, de continuar su tendencia al alza y de ganar en el Estado de México, en el 2018 la competencia en la Ciudad de México y en las presidenciales será sólo entre el partido de López Obrador y el Partido Acción Nacional.

El presidente del blanquiazul en la capital, Mauricio Tabe, afirmó que el crecimiento de Morena en la capital del país no es preocupante para Acción Nacional, pues es una posición que mantiene desde 2015, lo que quiere decir que se ha estancado; mientras que el sol azteca ha ido perdiendo fuerza en razón de un punto porcentual por mes desde hace varios años.

El único que ha ido en crecimiento es el PAN, pues de niveles de preferencia de entre 14 y 15 por ciento, hoy está en 18 puntos, como lo maneja la encuesta de El Financiero, dijo.

El diputado local panista **José Manuel Delgadillo**, prevé que el 2018 será un buen año para el PAN, pues regresarán a gobernar el gobierno federal y por primera vez administrarán la Ciudad de México.

Dijo que la encuesta de El Financiero "es una fotografía momentánea de los gustos electorales de los ciudadanos, pero ya perfilan un buen crecimiento para AN".

El exgobernador de Oaxaca y próximo dirigente de la CNOP, del PRI, José Murat Casab, advirtió que su partido en la capital tiene que recuperar su estructura para enfrentar en mejores condiciones las elecciones de 2018, y admitió que, ante resultados como la encuesta de El Financiero, los priistas necesitan plantear una estrategia para abarcar cada delegación.

Incluso, la diputada local del tricolor **Cinthya López Castro**, alertó que si el PRI mantiene el descuido de su militancia en la capital y no trabaja para recuperar la confianza de los ciudadanos, corre el riesgo de perder su registro en la ciudad en las elecciones de 2018.

Dijo que es necesario que "el PRI deje de estar a modo del gobierno de la Ciudad de México y que el partido asuma una posición".

El dirigente de Morena en el Estado de México y representante ante el INE, Horacio Duarte, estimó que el crecimiento del partido en la Ciudad de México impactará positivamente en el Estado de México, y que en las elecciones presidenciales de 2018 la competencia se va a dar entre Morena y Acción Nacional.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117454546&fecha=21/02/2017&idbase=22

ÁLVARO OBREGÓN "MALGASTA" PRESUPUESTO PORTAL DIARIO DE MÉXICO;21/02/2017

OPOSICIÓN CRITICA A DELEGADA Álvaro Obregón "malgasta" presupuesto O María Antonieta Hidalgo destacó ejecución de obras urbanas. Por inseguridad, despilfarras y el descontrol en desarrollo urbano cuestionaron legisladores locales a la delegada de Álvaro Obregón, María Antonieta Hidalgo, al comparecer en la **Asamblea Legislativa**.

La Dirección de Recursos Humanos, al tener un presupuesto de mil 136 millones de pesos y el gasto de 20 millones en comunicación social fue uno de los señalamientos de los diputados que integran la Comisión de Administración Pública.

Además de tener una reducción de 25 millones de pesos en mejoramiento urbano, entre otros rubros importantes.

"Yo pensaría porqué se está gastando tanto en recursos humanos", dijo **Fernando Zárate**, del Partido Verde Ecologista de México, "este tema de los recursos humanos no está reflejando la necesidad y el manejo del dinero".

"La ciudad no sólo está pidiendo que se priorice, sino que también que usted sea una buena administradora", agregó.

El panista **Ernesto Sánchez** cuestionó la inseguridad que se enfrenta en colonias como San Ángel, Pedregal y La Florida.

"Tenemos varias zonas conflictivas, estamos hablando de colonias que son colindantes con la delegación Benito Juárez y Coyoacán, en la zona alta".

José Alfonso Suárez del Real, de Morena, indicó que existe un problema en la urbanización. "Nos preocupa la delegación que es de las más importante por tener más de 750 mil habitantes, con un altísimo grado de riesgos (...) ese es el desarrollo urbano desmedido como primer tema de peligró".

En su informe, la funcionaria destacó que en el 2016 se ejecutaron cerca de 750 obras de diferentes alcances, entre otros trabajos de drenaje, sustitución de luminarias e instalación de cámaras de seguridad.

"La Dirección de Recursos Humanos tiene un ejercicio de mil 136 millones de pesos, la segunda área con mayor presupuesto es Obras con 600 (...) y se destinaron 20 millones a comunicación social" **FERNANDO ZÁRATE | DIPUTADO.**

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117452759&fecha=21/02/2017&idbase=22

**MONREAL SEÑALA A MENORES COMO INFRACTORES
PORTAL DIARIO DE MÉXICO;21/02/2017**

Monreal señala a menores como infractores. Además de que este fin de semana una mujer de la tercera edad, de aproximadamente 75 años, fue encontrada sin vida al interior de un departamento, ubicado en avenida Paseo de la Reforma, en la colonia Nonoalco Tlatelolco; también hubieron en la zona tres remisiones al Ministerio Público, cinco detenidos, 90 al Juzgado Cívico, 112 retiros de enseres en la vía pública y 147 acompañamientos de pasajeros seguros.

Lo anterior, de acuerdo con el reporte de seguridad de la delegación Cuauhtémoc, comprendido del 13 al 19 de febrero.

"Hay un problema de alza de delitos en varias partes y Tlatelolco no es la excepción", dijo el delegado Ricardo Monreal Ávila.

Respecto al caso de la mujer, de quien la Coordinación Territorial CUH-1 inició la carpeta de investigación por el delito de homicidio culposo, dijo que el tema lo lleva la Policía de Investigación, así como de los Servicios Periciales.

Recientemente, el diputado **Ernesto Sánchez Rodríguez** indicó que las Unidades de Tlatelolco son privadas por lo que la Secretaría de Seguridad Pública no puede entrar a ninguna propiedad privada sin una orden de cateo.

"Las unidades habitacionales administradas por un particular tienen seguridad privada, pero a través de la Prosoc y la SSP se han vinculado para mejorar la seguridad. En Tlatelolco se debe llegar a un acuerdo para poder hacer que exista vigilancia adentro de las unidades habitacionales", argumentó el diputado panista.

Monreal aseguró que "tampoco podemos cargarles más a los ciudadanos para que paguen seguridad privada; estamos atendéndolos. Es necesario que todos los padres cuiden a sus familias, que hablen con sus hijos, porque los menores de edad son quienes roban con violencia".

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117452763&fecha=21/02/2017&idbase=22

**A. OBREGÓN DESTINA 68.39% DE SU GASTO EN PREVENIR EL DELITO
PORTAL UNIVERSAL;21/02/2017**

A. Obregón destina 68.39% de su gasto en prevenir el delito • En comparecencia, la delegada también detalló que han ejecutado 750 obras. Con sólo algunos cuestionamientos del, diputado del Partido Verde Ecologista, **Fernando Zárate**, la jefa delegacional en Álvaro Obregón, María Antonieta Hidalgo, informó que 68,39% del presupuesto del año pasado se ejerció para prevenir índices de violencia y delincuencia.

Al comparecer ante diputados de la Comisión de Administración Pública local de la **Asamblea Legislativa**, la delegada detalló que se han ejecutado más de 750 obras y que el presupuesto participativo se aplicó en su totalidad en todas las colonias.

Hasta el momento, dijo, hay una cobertura de alumbrado público de 91.16% y se le dio mantenimiento a 97% de las redes hidráulicas de mayor necesidad.

En un desglose por áreas del monto de las inversiones realizadas, comentó que para el rescate, rehabilitación y construcción de espacios deportivos se destinaron 44.2 millones de pesos en el mejoramiento del Gimnasio G3.

Para mejorar las vialidades, señaló que 77.4 millones de pesos fueron utilizados en el mantenimiento y rehabilitación de vialidades con concreto hidráulico y asfalto en 11 colonias, en especial la repavimentación en Jalalpa, por 7.5 millones de pesos con recursos del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social (FAIS).

Con relación al alumbrado público, se trabajó en 227 de las 247 colonias, y se logró una cobertura de 91.16% del territorio, al tiempo que se le dio mantenimiento a 11 mil 586 luminarias y se instalaron 4 mil 998 puntos de luz adicionales.

Hidalgo Torres argumentó que ha procurado eficientar los programas y acciones sociales, llevándolos a donde su aplicación genere los mayores beneficios a los núcleos más amplios de población.

"Se buscó procurar contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y sus familias, empoderar a los beneficiarios de los programas, promoviendo el conocimiento de sus derechos y su ejercicio, además de promover la apropiación de los espacios públicos y del entorno de gimnasios, casas de cultura, centros sociales y centros deportivos", detalló Respecto a los recursos del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social (FAIS), dijo que se rehabilitaron las redes secundarias de drenaje en las colonias Jalalpa, La Mexicana y Golondrinas; así como las redes agua potable en Lomas de Becerra, Santa Lucia y La Joya, lo que significó una inversión de 47.6 millones de pesos en beneficio de 31 mil 493 personas.

El diputado **Fernando Zárate** pidió a la delegada perredista prevenir el uso electoral del presupuesto y programas sociales, especialmente en una jurisdicción con tan marcados contrastes en el desarrollo de sus habitantes.

Cuestionó que mientras 80% de las barrancas y ríos de la delegación están contaminados, se destine recursos a la Dirección General de Obras por 600 millones de pesos.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117452155&fecha=21/02/2017&idbase=22

**PODRÍA LA ALDF AGREGAR TÍTULOS A LEY DE ALCALDÍAS
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;21/02/2017**

Podría la ALDF agregar títulos a Ley de Alcaldías Sumarían temas de medio ambiente, sustentabilidad, transparencia y rendición de cuentas es posible que se agreguen otros para incluir lo referente al medio ambiente, sustentabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

Lo anterior fue acordado ayer durante la reunión del equipo de trabajo de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) encargado de redactar dicho ordenamiento y el cual organizará el lunes 6 de marzo un foro en el que participarán académicos, autoridades electorales y exasambleístas constituyentes.

En cuanto a los Títulos de la Iniciativa de Ley de Alcaldías, se informó que serían: Título Primero, Alcaldías. Título Segundo, Gobierno de la Alcaldía. Título Tercero, Participación Ciudadana. Título Cuarto, Pueblos y Barrios Originarios. Título Quinto, Administración. Título Sexto, Patrimonio.

Por lo que toca al foro, se abordarán temas como organización, actividad de Gobierno y distribución administrativa, así como el proceso electoral que las definirá.

Los integrantes del organismo continuarán con el trabajo en función con la metodología base y distribución de facultades, ley orgánica y la reglamentaria.

Otras de las prioridades de este equipo es dar seguimiento al punto de acuerdo, aprobado recientemente por la Diputación Permanente de la ALDF, mediante el cual se exhortó a la Cámara de Diputados y al Senado de la República incluir a este órgano legislativo en lo referente al análisis y discusión de las leyes de Capitalidad y Metropolitana, así como incluir a representantes de la Asamblea en el Consejo Metropolitano.

A su vez, el asambleísta del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), **Fernando Zárate Salgado**, explicó que se busca que el Congreso de la Unión emita la ley de capitalidad y las leyes federales en materia de Desarrollo Metropolitano, además de crear el Consejo Metropolitano para "aterrizar" el mandato constitucional.

En su participación, el asambleísta panista **José Manuel Delgadillo Moreno** señaló que el tema de Alcaldías tiene relación directa con la Comisión de Asuntos Político Electorales, y que en su momento analizarán y dictaminará.

Al hacer uso de la palabra, Carlos González Martínez, consejero electoral capitalino, recomendó a los asambleístas que para estructurar la iniciativa de Ley Secundaria de las futuras Alcaldías hay que tomar en cuenta prioritariamente tres temas: la elección de concejales, la delimitación de circunscripciones y los mecanismos de participación ciudadana.

Ahí, González Martínez expuso que el proceso para la elección de los concejales que formarán parte de las Alcaldías es importante, porque la Norma Secundaria debe precisar cómo será la combinación de las dos fórmulas previstas para la integración de esos servidores públicos.

Recordó que 60 por ciento de los concejales será electo por voto popular, y 40 por ciento será designado con base en listas de planillas que deberán observar secuencia de género, incluir a un joven y correlacionarse también con las circunscripciones.

Respecto de la delimitación de las circunscripciones para la elección de los concejales (que con base en el artículo 31 transitorio de la Constitución de la Ciudad de México, en atribución del Instituto Electoral del Distrito Federal), destacó la necesidad de que los equipos técnicos del instituto y de la ALDF trabajen coordinadamente en ese asunto, pues la Ley Secundaria debe fijar los criterios para el diseño de la nueva cartografía electoral.

"En principio se deduce que tendrán que ser 6 (circunscripciones) por cada Alcaldía porque son 10 concejales y 60 por ciento de ellos tendrán que estar referidos a igual circunscripciones, es decir, por lo que en esta primera elección tendrían que ser 6 iguales en todas las delegaciones, independientemente de su extensión geográfica, población" expuso González Martínez.

En cuanto al tema de la Participación Ciudadana, consideró necesario que en la futura Ley de Alcaldías se aclare la función de los concejales y la de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, pues ambas figuras fungirán como representantes directos de la sociedad civil en cada demarcación.

"Mi preocupación fundamental es cómo compaginar la estructura de Comités y Consejos que todavía la Constitución nombra, y en algunas partes les confiere atribuciones para organizar plebiscitos y referéndums, y la nueva representación.

Finalmente, ¿qué pasará con los Concejos de Alcaldías y nuestros Consejos Ciudadanos?, ¿son la misma cosa, no son la misma cosa?, ¿deben permanecer las unidades territoriales como están o deben incluirse en las nuevas circunscripciones?" enfatizó.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117452194&fecha=21/02/2017&idbase=22

**PREPARA RENOVACIÓN TRIBUNAL DE JUSTICIA
PORTAL REFORMA;21/02/2017**

Este jueves, en periodo extraordinario, la **Asamblea Legislativa** ratificará y nombrará magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJ).

Se trata de 11 magistrados que buscan ser reelegidos luego de que su periodo concluyera y siete nuevos integrantes propuestos por el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera quienes buscan ocupar las vacantes de magistrados que cumplieron los 75 años de edad o solicitaron su retiro voluntario.

Israel Betanzos, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea **Legislativa**, precisó que aunque son 18 vacantes disponibles, no necesariamente todos rendirían protesta.

La Comisión que él preside hará las valoraciones pertinentes y quienes no acrediten experiencia serán descartados, por lo que el Mandatario local tendría que enviar una nueva propuesta.

"Calificaremos sin cargar los datos ni mucho menos, revisaremos su perfil, su responsabilidad y el profesionalismo con el que se conduzcan", sostuvo Betanzos en entrevista.

Los once que buscan ser ratificados acudieron a entrevista con la Comisión de Administración y Procuración de Justicia el viernes.

Estos magistrados fueron elegidos por la Quinta Legislatura y su periodo de seis años ya concluyó, por lo que es tarea de esta Séptima Legislatura valorar su ratificación.

En tanto, las siete propuestas del Jefe de Gobierno, entre las que se encuentran algunos perfiles polémicos, serán entrevistadas hoy.

La lista la conforman José Gómez González, Marco Antonio Velasco Arredondo, Rubén Alberto García Cuevas, Yohana Ayala Villegas, Miguel Ángel Mesa Carrillo, Carlos Vargas Martínez y Ernesto Herrera Tovar.

De ellos destacan Yohana Ayala, quien como secretaria de **Manuel Ballesteros**, ganaba 104 mil 294 pesos al mes.

Rubén García, quien arrolló a 3 personas en estado de ebriedad en un auto oficial, y Miguel Mesa, quien como contralor del IEDF, en 2013, exoneró a 7 ex consejeros que recibieron 2 millones de pesos como pago.

Además, destaca Carlos Vargas, quien en 2008, fue nombrado Oficial Mayor, aunque todavía no terminaba su inhabilitación, estimada a 10 años.

De acuerdo a **Betanzos**, desde el viernes la Comisión que preside se declaró en permanente para que el miércoles se vuelvan a reunir, valoren los 18 perfiles y soliciten convocatoria para un periodo extraordinario en la **Asamblea Legislativa**.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117451633&fecha=21/02/2017&idbase=22

EL CABALLITO **PORTAL UNIVERSIDAD;21/02/2017**

**** Turbulencia en el PRI capitalino**

Al interior de la bancada del PRI en la **Asamblea Legislativa** comenzó a circular la versión de que el actual coordinador, Israel Betanzos, buscaba la dirigencia del partido en la capital del país, lo que le generó, nos dicen, roces con la actual presidenta, **Mariana Moguel Robles**. Lo cierto es que doña Mariana debió dejar la presidencia desde el año pasado, pero el Comité Ejecutivo Nacional no ha emitido la convocatoria para el relevo. Sin embargo, nos platican que el líder de los diputados del tricolor ha enviado varios mensajes diciendo que a él no le interesa tomar las riendas del partido y que apoyará a su compañero y amigo Tonatiuh González Case para que sea el próximo presidente del tricolor en la CDMX. Don Israel, aseguran, tiene en la mira un escaño en el Senado de la República.

**** TSJ, entre la espada y pared**

El presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Ciudad de México, Édgar Elías Azar, se encuentra entre la espada y la pared debido a que la lista que envió el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para sustituir a ocho magistrados causó un gran revuelo al interior del Poder Judicial. Por un lado tiene que lidiar y tratar de calmar los ánimos de un grupo de jueces que se oponen a dicha propuesta, al argumentar que no cumplen con los requisitos y que, aseguran, hay otros impartidores de justicia con suficiente trayectoria para ocupar esos puestos. También nos dicen que don Édgar debe mantener una buena relación con el Ejecutivo local y atender algunas de las peticiones.

**** Descalifica Morena al Tribunal Electora de Edomex**

Morena expresó su inconformidad con la resolución del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) que impuso multas tanto a su precandidata a la gubernatura, Delfina Gómez Álvarez, como al partido político. Los morenistas consideran que no existen argumentos para la sanción aplicada. Nos dicen que el representante de Morena ante el Instituto Electoral del Estado de México, Ricardo Moreno Bastida, ya prepara la impugnación para demostrar que no se cometieron actos anticipados de campaña, como determinó el tribunal mexiquense. Otra de las molestias del abogado, nos cuentan, es que el organismo electoral no hizo pública la realización de la sesión del fin de semana en la que se acordaron dichas sanciones. ¿Esta primera sanción impuesta a los actores de la contienda será el preámbulo de que el proceso electoral mexiquense se resolverá en los tribunales?

**** La certificación del Instituto Electoral**

El presidente del Instituto Electoral de la CDMX, Mario Velázquez Miranda, está que no se la cree luego de que le notificaran que el organismo consiguió la certificación de las normas ISO 9001 e ISO 17582, que garantizan el alto nivel de control y eficiencia en la organización de los procesos electorales en la Ciudad. Nos platican que en diciembre del año pasado se llevó a cabo la auditoría, avalada por la Organización de Estados Americanos (OEA), y salieron bien librados en sus calificaciones, por lo que en los próximos días recibirán la certificación correspondiente. Ojalá y que todos estos estándares de calidad que dicen tener se apliquen en los comicios de 2018 y no den pie a dudas sobre los resultados de la contienda.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117452099&fecha=21/02/2017&idbase=22

JUSTIFICAN PAN Y PRI GASTOS DE ASAMBLEA **PORTAL REFORMA;21/02/2017**

Justifican PAN y PRI gastos de Asamblea. Diputados del PAN y del PRI defendieron los casi 2 mil millones de pesos de presupuesto que ejercerá la **Asamblea Legislativa** en 2017, a pesar de la baja productividad del anterior periodo ordinario de sesiones.

REFORMA publicó ayer que la Asamblea Constituyente elaboró la Carta Magna local con el recurso equivalente a 12 días de la **ALDF**, que sólo aprobó dos leyes de septiembre a diciembre de 2016 y no transparente el uso de los recursos, según el politólogo Khemvirg Puente.

Encarnación Aliara del PRI, señaló que en los recursos de la ALDF tienen que considerar la plantilla de trabajadores; asesores y gestión social, entre otras y aseguró que la información sí está disponible para su consulta.

Jorge Romero, coordinador del PAN en la ALDF, señaló que la Asamblea maneja gastos fijos históricos, pero aceptó que hay rubros que deben disminuirse. Para el panista, los gastos que más se justifican son los de los módulos de atención ciudadana y el trabajo en Comisiones, cuyo valor no es presentar iniciativas, sino en las que terminen en ley.

En cambio, **Alfonso Suárez del Real**, de Morena, reiteró que la ALDF puede operar con el 50 por ciento de los recursos.

Este diario pidió entrevista al presidente de la Comisión de Gobierno, el perredista **Leonel Luna**, sin obtener respuesta.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117451630&fecha=21/02/2017&idbase=22

**PRESENTAN PROYECTO DE LEY DE ALCALDÍAS
PORTAL 24 HORAS;21/02/2017**

CIUDAD DE MÉXICO Presentan proyecto de Ley de Alcaldías LEGISLATIVO. LOS DIPUTADOS TRABAJARÁN EN SEIS TEMAS PRINCIPALES SOBRE LOS CUALES PODRÁN ARMAR CADA UNO DE LOS ARTÍCULOS DELANORMA KA R LA MORA La mesa de trabajo para la elaboración de la Ley Secundaria de Alcaldías ya cuenta con un proyecto de capitulado sobre el cual trabajarán los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

La de Alcaldías es la primera mesa que tiene este nivel de avance.

Según el proyecto, se prevé que la ley que emane de este grupo de trabajo tenga seis títulos, además de tres artículos transitorios; no obstante, ésta es una propuesta inicial y será el lunes cuando se cuente con una estructura definitiva.

Durante la mesa realizada ayer en el edificio de Donceles, Sandro Cigarro a, uno de los asesores técnicos que participa en los trabajos para la Ley de Alcaldías, explicó que se acordó que era fundamental tener una estructura base definida y aprobada a nivel de secretarios técnicos y asesores para después repartir por bloques los trabajos de cada título.

"Aprobamos por consenso, a nivel de técnicos y asesores, que debíamos contar primero con una columna vertebral de los temas que a nivel de reglamentación secundaria deberían de conformar el apartado de alcaldías", dijo.

La estructura inicial se hizo con base en la propuesta presentada por el equipo de José Encarnación Alfaro (PRI), presidente de la Comisión de la Reforma Política.

El proyecto establecer el Título Primero es De la Alcaldía, el Título Segundo del Gobierno, el Tercero sobre la participación ciudadana, el Cuarto de los Pueblos y Barrios Originarios, Quinto de la Administración y Sexto Del Patrimonio.

El diputado **José Encarnación Alfaro** precisó que estos grupos son un mecanismo auxiliar y de apoyo a lo que será el trabajo de las comisiones legislativas ordinarias, con el objetivo de avanzar en esquemas flexibles que incorporen a los asesores, representantes de instituciones, especialistas y ciudadanos en la discusión de las leyes secundarias.

Alfaro llamó a los legisladores a asumir la responsabilidad de trabajar "desde ya" la integración de las iniciativas de ley en seguimiento a la Constitución local.

El diputado de Morena **Alfonso Suárez**, coordinador de la mesa de alcaldías, propuso que el 6 de marzo se realice un encuentro con la Academia y con Constituyentes, para que contribuyan a la elaboración de la legislación.

LA LEY DE ALCALDÍAS TENDRÁ LA SIGUIENTE ESTRUCTURA • Título Primero De La Alcaldía.

Cuenta con cuatro capítulos que abarcarán las disposiciones generales, denominación y límites territoriales, así como la creación, fusión, supresión y división de alcaldías • Título Segundo Del Gobierno de la Alcaldía. I res capítulos que incluyen las atribuciones del alcalde y los concejales • Título Tercero De la Participación ciudadana. Dos capítulos que abarcarán los instrumentos de participación, la revocación de mandato, el plebiscito y la consulta popular, entre otros • Título Cuarto De los Pueblos y Barrios Originarios. Cinco capítulos que hablan sobre la preservación del patrimonio, culturas, identidades y festividades de los pueblos • Título Quinto De la Administración. Seis capítulos para abarcar el gasto y la cuenta pública, el presupuesto participativo y la prestación de servicios públicos • Título Sexto Del Patrimonio.

Dos capítulos sobre el patrimonio tangible e intangible y de la coordinación de acciones para su conservación.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117453142&fecha=21/02/2017&idbase=22

INE E IEDF A PARTIDOS: CDMX NO TENDRÁ DISTRITOS A MODO PORTAL LA RAZÓN;21/02/2017

Contemplan eliminar 7 circunscripciones Advierten INE e TDF a partidos: CDMX no tendrá distritos a modo EN LOS CIRCUITOS elegirán a 33 de los 66 diputados que integrarán el Congreso local de la capital; buscan que el proceso electoral de 2018 sea equilibrado. En apenas siete meses, los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) deberán definir la eliminación de siete distritos electorales y la creación de circunscripciones para la elección de 2018, la primera en la que se elegirán alcaldes y miembros del concejo así como a 66 diputados locales.

De acuerdo con el consejero del IEDF, Callos Martínez, el INE no tendrá inconveniente en definir la eliminación de 7 de los 40 distritos locales actuales para que en cada uno de estos sea elegido uno de los 33 diputados por mayoría que integrarán el Congreso local. Los restantes 33 diputados serían designados por la vía plurinominal.

"El INE tiene que resolver la redistribución y estamos pidiendo que sea en mayo. Es un proceso muy difícil, muy complicado. El INE tiene un departamento entero para eso. El tema es técnico y de representación política. No debemos atender el interés político sino dar garantías de que no se va a hacer ningún distrito a modo. Con variables se hacen propuestas de distritos a través del área técnica que presenta la propuesta a un órgano colegiado del INE", explicó.

Este cambio obedece a que los diputados de la Asamblea Constituyente modificaron la integración del Poder Legislativo, por lo que el número de Distritos Electorales debe adecuarse al número de diputados locales electos por mayoría.

Actualmente, la **Asamblea Legislativa** se compone de 40 diputados electos y 26 por el principio de mayoría relativa o plurinominales. En cambio, el Congreso local, que sucedera a la ALDF, se integrará por 33 diputados electos por mayoría y 33 por mayoría relativa, conforme lo indica el artículo 29 de la Carta Magna local.

Para el caso de la elección de los miembros de los concejos de las 16 alcaldías, que serán los órganos colegiados compuestos de entre 10-15 miembros electos en 60 por ciento por principio de mayoría y 40 por ciento por principio de representación encargados de supervisar las labores de los alcaldes, los consejeros del IEDF deberán determinar los espacios denominados circunscripciones.

Así como los diputados representan a los Distritos Electorales de la Ciudad de México en la Asamblea Legislativa, los concejales representarán a las circunscripciones de las alcaldías, ordenamiento que debe quedar listo en septiembre próximo para acompañar el inicio del proceso electoral rumbo a 2018.

Sin embargo, para delimitar estas zonas en las 16 demarcaciones territoriales, el consejero Carlos Martínez advirtió que los retos técnicos y legislativos preocupan sobremanera a los miembros del IEDF ya que para su solución se requiere la Ley de Alcaldías, "Para hacer las circunscripciones necesitamos los criterios de la Ley de alcaldías y no puede ser después de septiembre porque entonces inicia el proceso electoral, A más tardar la primera semana de septiembre apuntó.

Como presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del IEDF, Martínez explicó que este proceso no puede ser viciado por los partidos políticos.

"Las circunscripciones se deben definir con criterios y no pueden quedar con la Ley Electoral porque siempre hay movimientos de población. Eso te modifica el cálculo territorial y por eso se deben definir con criterios establecidos.

Las planillas deben estar listas en septiembre para que así sepan los partidos cuántas Listas deben tener. Incluso puede ser después de que inició el proceso electoral pero lo importante es que se sepan las reglas", dijo.

Para tratar esta definición los asambleístas desarrollarán mesas de trabajo conjuntas el próximo 26 de marzo.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117451967&fecha=21/02/2017&idbase=22

LA RUTA CRITICA PORTAL REPORTE INDIGO;21/02/2017

Afin de aterrizar el modelo de Alcaldías aprobado en la Constitución de la Ciudad de México para remplazar a las 16 Delegaciones, la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México fijó una ruta crítica para la presentación de iniciativas.

Buscará reunir en marzo a diputados constituyentes, autoridades electorales y académicos para desahogar las dudas de cómo funcionarán estos órganos de gobierno desde el proceso electoral para la elección de los alcaldes, hasta la integración orgánico-administrativa de las mismas.

Reunir a los constituyentes que formaron parte de la Comisión de Alcaldías no será tarea sencilla, sin embargo, se planteó convocarlos de nueva cuenta en la Asamblea Legislativa para el próximo 6 de marzo.

El encuentro forma parte del trabajo de armonización de más de 150 leyes locales y las orgánicas de lo que será el Congreso de la Ciudad de México, el Poder Judicial y las Alcaldías que tendrán que estar listas para el 31 de diciembre de 2017.

Y así dar paso a la entrada en vigor de la primera Constitución Política de la Ciudad de México en septiembre de 2018.

"Estas mesas de trabajo aprobadas por el Pleno de la Asamblea son una instancia que nos dimos los integrantes de la séptima legislatura para avanzar y poder incorporar a integrantes de instituciones y ciudadanos interesados en cada una de las materias de las leyes complementarias", precisó el diputado local del PRI, **José Encarnación Alfaro**.

Los grupos de trabajo que se formaron en la Asamblea Legislativa para la armonización de las leyes han trazado sus propias rutas, y en el caso de los diputados que participan en Alcaldías, quieren que la última carnada de

jefes delegacionales de la capital del país se involucre en perfilar los problemas, alcances, responsabilidades y limitaciones de sus sucesores, los alcaldes.

"No solo cómo se van a elegir a las autoridades de alcalde y su consejo, sino la democracia participativa de las nueve personas por unidad territorial, la Asamblea de Alcaldía que también señala el propio articulado de la Ley, expreso el diputado de Morena, **José Alfonso Suárez del Real**, coordinador de la mesa de trabajo de Alcaldías.

Obligación legislativa La Asamblea Legislativa, que tiene la responsabilidad de adecuar las leyes para la entrada en vigor de la Constitución, ya estableció que en el próximo periodo de sesiones comenzarán los trabajos de redacción de las leyes orgánicas sobre alcaldías, administración pública y procedimientos electorales, para el nuevo modelo de gobierno de la Ciudad de México.

El priista **José Encarnación Alfaro** aclaró el sentido y objetivos de discutir los temas en torno a estas mesas que ya comenzaron a funcionar.

Las mesas de trabajo son un mecanismo auxiliar y de apoyo a lo que será el trabajo de las comisiones legislativas ordinarias, ya que de acuerdo al Estatuto de Gobierno de la Asamblea Legislativa, la facultad de iniciar leyes corresponde a los diputados, al jefe de Gobierno y al Tribunal Superior de Justicia.

De ahí que es nuestra responsabilidad, no sólo nuestra competencia sino obligación como diputados, elaborar las iniciativas de Leyes Secundarias, sin excluir la atribución y facultad del jefe de Gobierno para presentar iniciativas en las mismas materias", puntualizó **Alfaro**.

La Asamblea Legislativa también tiene la presión de afinar lo más pronto posible la Ley Electoral rumbo al proceso que se avecina el próximo año para elegir al jefe de Gobierno de la Ciudad de México y a los alcaldes.

De ahí que el Instituto Electoral de la Ciudad de México ya se prepare para acompañar a los legisladores locales en la armonización de las leyes, cuyo reto en esta materia es la redistribución que obligará a pasar de 40 a tan sólo 33 distritos electorales en la capital.

El IEDF busca participar también en la claridad de la elección de los concejales a partir de normas y procedimientos plurales, a fin de que surjan los nuevos órganos de gobierno de la capital.

La Constitución Política de la Ciudad de México que fue publicada en la Gaceta Oficial entrará en vigor hasta el 17 de septiembre de 2018.

Está dividida en los ocho capítulos que se discutieron en la Asamblea Constituyente: Disposiciones Generales, Carta de Derechos, Desarrollo Sustentable de la ciudad, Ciudadanía y Ejercicio Democrático, Distribución del Poder, Demarcaciones Territoriales y sus Alcaldías, Ciudad Pluricultural y Estabilidad Constitucional.

Aunque la Constitución de la Ciudad de México está disponible en la página de Internet de la Consejería Jurídica del gobierno local, a finales de febrero algunos diputados y partidos políticos, como el PRD, planean distribuir cientos de ejemplares en las 16 delegaciones.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117451804&fecha=21/02/2017&idbase=22

**EXIGE PRI TRABAJO LEGISLATIVO IMPARCIAL
PORTAL EL SOL DE MÉXICO; 21/02/2017**

La Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** tiene la obligación de convocar al consenso y a priorizar el trabajo parlamentario por encima de banderas partidistas, aseguró el diputado local **José Encarnación Alfaro Cázares**.

El legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) recalcó a Notimex que en la elaboración de las leyes secundarias de la Constitución local debe apostarse por el acuerdo, que implica anteponer el interés de la ciudadanía sobre el de los institutos políticos.

A la gente no le interesa qué partido propone, dice A la gente, dijo, no le interesa qué partido propone determinada iniciativa, lo que quiere es "que sean leyes buenas que permitan concretar lo que la Constitución Política de la Ciudad de México tiene en este momento como inspiración" Por ello, afirmó que su partido está trabajando en sus propias iniciativas, que primero pondrá a disposición de las demás bancadas para impulsar el mayor consenso posible.

Alfaro Cázares recordó que la Asamblea Legislativa aprobó cinco mesas de trabajo, a fin de construir acuerdos y apoyar a las comisiones que aprobarán los dictámenes que se presentarán ante el pleno para su aprobación.

En el caso de la mesa de alcaldías, añadió, se está avanzando con la participación de los diputados de todos los grupos legislativos, quienes han asumido la corresponsabilidad de sacar leyes por consenso.

El diputado local señaló que la Asamblea Legislativa deberá aprobar las leyes orgánicas de las alcaldías, así como de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; y a más tardar el 30 de mayo tendrá que estar lista la Ley Electoral que regirá las elecciones de 2018. (Notimex)

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117451935&fecha=21/02/2017&idbase=22

***DEFIENDEN GASTO DE ALDF
PORTAL EL METRO;21/02/2017***

Defienden gasto de ALDF Pero dice morenista que los trabajos pueden realizarse con 50% de recursos. Diputados del PAN y del PRI defendieron los casi 2 mil millones de pesos de presupuesto que ejercerá la Asamblea Legislativa en 2017, a pesar de la baja productividad del anterior periodo ordinario de sesiones.

METRO publicó ayer que la Asamblea Constituyente elaboró la Carta Magna local con el recurso equivalente a 12 días de la ALDF, que sólo aprobó dos leyes de septiembre a diciembre de 2016 y no transparenta el uso de los recursos, según el politólogo Khemvirg Puente.

Encarnación Alfaro, del PRI, señaló que los recursos de la ALDF tiene que considerar la plantilla de trabajadores, asesores y gestión social, entre otras y aseguró que la información sí está disponible.

"Tengo la certeza de que cualquier ciudadano, cualquier politólogo interesado, puede solicitar esa información y tienen que dársela de una manera muy precisa", dijo Alfaro en entrevista, "hay que revisar el marco de transparencia y los recursos que aprobamos en el presupuesto de egresos de cada año".

En tanto Jorge Romero, coordinador del PAN en la ALDF, señaló que la Asamblea maneja gastos fijos históricos, pero aceptó que hay rubros que deben disminuirse.

Para el panista, los gastos que más se justifican son los de los módulos de atención ciudadana y el trabajo en Comisiones, cuyo valor no es presentar iniciativas, sino en las que terminen en ley.

En cambio, **Alfonso Suárez del Real**, de Morena, reiteró que la ALDF puede operar con el 50 por ciento de los recursos.

Este diario pidió entrevista al presidente de la Comisión de Gobierno, el perredista **Leonel Luna**, sin obtener respuesta.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117452678&fecha=21/02/2017&idbase=22

**LANZAN CAPITULADO PARA LA LEY DE ALCALDÍAS
PORTAL EL DÍA;21/02/2017**

Lanzan capitulado para la Ley de Alcaldías Será el próximo lunes 6 de marzo, el equipo de trabajo encargado de redactar la Ley de Alcaldías en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) efectuará un foro en el que participarán académicos, autoridades electorales y exdiputados constituyentes.

Al respecto, el legislador **José Alfonso Suárez del Real**, mencionó que el objetivo es plantear temas vinculados al tema de las alcaldías: su organización, actividad de gobierno y distribución administrativa, así como el proceso electoral que las definirá, detalló el coordinador del grupo de trabajo.

En esta mesa de análisis con asesores, diputados y académicos se presentó la propuesta de capitulados para la Ley Orgánica de las Alcaldías. Incluye: Título Primero, Alcaldías. Título Segundo, Gobierno de la Alcaldía.

Título Tercero, Participación Ciudadana. Título Cuarto, Pueblos y Barrios Originarios.

Título Quinto, Administración. Título Sexto, Patrimonio.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117451125&fecha=21/02/2017&idbase=22

**ÁMBITO DE LO PÚBLICO / Y SI CONOCEN PLAZO... MEJOR
PORTAL LA PRENSA;21/02/2017**

Y si conocen plazo... mejor No todo en la Ciudad de México se puede entender, si quienes deben tener conocimiento de lo que son sus segundo término y se dedican en busca de poder afectar a quienes consideran sus adversarios, y si ya se cuenta con una Constitución y cobran su día, aunque no se presenten a la ALDF o a sus oficinas, mejor sería hacer que se hace, aunque no se haga nada.

¿A qué viene esto? A que hay algunos legisladores de la ALDF que parecen no estar enterados de los plazos establecidos para alistar las leyes secundarias de la Constitución de la Ciudad México, tal es el caso de la ley en materia electoral, que resulta ser la de mayor urgencia, pues debe estar publicada a más tardar la última semana de mayo, es decir, antes de que inicie el año electoral intermedio.

Abundando más en eso para quienes no conozcan sus "actividades", la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales prohíbe reformar en esta materia 90 días antes de que inicie el proceso electoral, y ya que este inicia en septiembre, deberán trabajar a marchas forzadas, pero todo es cuestión que los representantes populares de la capital del país realmente quieran hacer su "chamba".

Es bueno aclarar que algunas fracciones parlamentarias aseguran que tienen hasta el 30 de junio, a pesar que el IEDF comentó que la fecha límite es mayo, así lo explicaron integrantes de la Comisión de Asuntos Político Electorales, que preside el diputado local del PAN, **José Manuel Delgadillo**, que cabe destacar es la única Comisión que ya ha puesto manos a la obra en los trabajos que responden a la ley electoral, pues dicho sea de paso, este ente es el encargado de dictaminar todo lo referente a esta DEMOCRACIA DIRECTA Dicen que el ambiente en el Estado de México se está enrareciendo por la forma en que algunos políticos, que participarán en la contienda electoral del 4 de junio, se han estado manejando, siendo esto lo preocupante, porque se habla ya del compro de voto a cambio de beneficios que se encuentra protegidos en algunos programas y leyes que funcionan desde hace varios años en la entidad mexicana.

Los ciudadanos ya se encuentran hartos de que sus votos sean comprados por el mejor "postor", pero ante advertencias o amenazas de que perderían todo, se han estado haciendo a la idea de que sus sufragios van a parar en manos de quienes no les conviene que triunfe en la próxima contienda electoral, recomendable sería que dejen que el pueblo elija quien los deje heridos de muerte o quien los termine de enterrar con falsas políticas sociales. e-mail: rmag66@yahoo.com.mx Twitter: [airulmacias](https://twitter.com/airulmacias)

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117451636&fecha=21/02/2017&idbase=22

**LLEVAN "EL ABOGADO EN TU CASA" A BENITO JUÁREZ
PORTAL EL DÍA;21/02/2017**

Llevaron "El Abogado en tu Casa" a Benito Juárez El legislador local **José Manuel Delgadillo** y el consejero jurídico de la Ciudad de México, Manuel Granados, entregaron 500 actas de nacimiento durante la Jornada de Atención del programa "El abogado en tu casa", en la delegación Benito Juárez.

Delgadillo Moreno se congratuló por la existencia de este programa al que calificó como uno de los más novedosos que cuenta con una visión de atención ciudadana y de carácter social, que beneficia a los capitalinos de las 16 delegaciones y une a la administración pública con la gente.

Apuntó, "en un esfuerzo por traer los servicios que ofrece no sólo la delegación sino también el Gobierno de la Ciudad, hemos tenido jornadas de salud, de desarrollo social, realizado recorridos para atender problemáticas de seguridad pública; hoy traemos el programa "El abogado en tu casa", con el que acercamos a los habitantes de esta demarcación los diversos servicios de la Consejería Jurídica".

En tanto, Granados Covarrubias agradeció y reconoció la trayectoria del diputado, destacó que el respeto y el trabajo conjunto sin importar colores ni partidos es lo que permite avanzar como sociedad, "es lo que necesitamos, por eso me siento contento de estar en Benito Juárez, con mis amigos, y decirles que este programa es innovador, pues nunca en la historia de nuestra ciudad había existido este acercamiento social del área jurídica del gobierno capitalino".

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117451116&fecha=21/02/2017&idbase=22

**PRERROGATIVAS LAS DECIDE LEGISLATIVO"
PORTAL LA RAZÓN:21/02/2017**

"Prerrogativas las decide Legislativo". LA ATRIBUCIÓN de reducir el financiamiento público a los partidos políticos de la Ciudad de México no corresponde al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) sino al legislativo federal, aclaró la consejera Gabriela Williams.

"El IEDF no tiene atribuciones para determinar recortes presupuestales a los partidos políticos, pues dichas reglas son establecidas por el legislador a nivel federal y que se reproducen a nivel local", explicó la consejera electoral.

Así lo expresó Williams en relación a la propuesta del diputado local Juan Gabriel Corchado, la cual busca reducir al 50 por ciento el financiamiento público. REGLAS PARA DISTRIBUIR recursos se reproducen a nivel local: consejera; pide analizar la posibilidad de reducir el financiamiento público de los institutos políticos locales.

La consejera consideró necesario analizar la propuesta de recortar el gasto otorgado a estos organismos, dando preferencia al financiamiento privado.

"Algunos partidos, actores políticos y académicos han manifestado que el financiamiento privado es la solución para recortar el gasto público otorgado a los partidos, A nivel personal considero que esta propuesta debe analizarse a partir de la implementación de restricciones importantes para evitar la opacidad del financiamiento, así como de la incorporación de nuevas tecnologías para fiscalizar, pues independientemente del origen de los recursos es importante conocer el destino de los mismos".

Sin embargo, recordó que en el sistema de prerrogativas predomina el financiamiento público "para evitar la injerencia de otros intereses en las funciones de los partidos, además de garantizar equidad en la contienda".

Además, refirió que desde la reforma de 2014 se amplió la posibilidad para que los partidos accedan a un mayor financiamiento privado, de manera controlada y con reglas como la presentación de la documentación soporte de todas las operaciones e inclusive de las aportaciones en especie, que son registradas en el sistema de fiscalización del INE.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117451924&fecha=21/02/2017&idbase=22

**ENFOCA AO ESFUERZOS EN OBRAS PARA 2017
PORTAL REFORMA:21/02/2017**

Enfoca AO esfuerzos en obras para 2017 SELENE VELASCO Durante 2017, las obras hidráulicas y el mejoramiento urbano serán prioritarias para la Delegación Álvaro Obregón.

De acuerdo con la Jefe Delegacional, María Antonieta Hidalgo, se reforzará la coordinación con los comités vecinales que han demandado estas acciones.

Durante su comparecencia ante la Comisión de Administración Pública Local de la **Asamblea Legislativa** (ALDF), Hidalgo indicó que serán estos rubros a los que destinará la mayor parte de los 2 mil 553.5 millones de pesos autorizados para el año en curso No obstante, la perredista no especificó la cantidad.

El suministro de agua, luminarias, banquetas; limpieza, escuelas, mercados y los programas Imagen Urbana y Convive fueron destacados por Hidalgo como los más atendidos en 2016.

Para cubrir estos gastos el año pasado se destinaron 68.9 por ciento del presupuesto total De acuerdo con la Delegada, seguirán atendiendo redes hidráulicas, ya que representan un problema que se midió en índices como fugas, que en promedio sumaron 15 diarias.

Por otra parte, informó que desde 2016 inició un plan de coordinación con los vecinos, quienes han indicado zonas de riesgo.

Ante ello, señaló que realizarán reuniones permanentes con habitantes y la Procuraduría de Justicia como complemento a las 254 cámaras y 574 alarmas vecinales instaladas en 2016.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117451653&fecha=21/02/2017&idbase=22

**ADVIERTEN INE E IEDF A PARTIDOS: CDMX NO TENDRÁ DISTRITOS A MODO
PORTAL EL DÍA;21/02/2017**

Contemplan eliminar 7 circunscripciones Advierten INE e TFD a partidos: CDMX no tendrá distritos a modo EN LOS CIRCUITOS elegirán a 33 de los 66 diputados que integrarán el Congreso local de la capital; buscan que el proceso electoral de 2018 sea equilibrado. En apenas siete meses, los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) deberán definir la eliminación de siete distritos electorales y la creación de circunscripciones para la elección de 2018, la primera en la que se elegirán alcaldes y miembros del concejo así como a 66 diputados locales.

De acuerdo con el consejero del IEDF, Callos Martínez, el INE no tendrá inconveniente en definir la eliminación de 7 de los 40 distritos locales actuales para que en cada uno de estos sea elegido uno de los 33 diputados por mayoría que integrarán el Congreso local. Los restantes 33 diputados serían designados por la vía plurinominal.

"El INE tiene que resolver la redistribución y estamos pidiendo que sea en mayo. Es un proceso muy difícil, muy complicado. El INE tiene un departamento entero para eso. El tema es técnico y de representación política. No debemos atender el interés político sino dar garantías de que no se va a hacer ningún distrito a modo. Con

variables se hacen propuestas de distritos a través del área técnica que presenta la propuesta a un órgano colegiado del INE", explicó.

Este cambio obedece a que los diputados de la Asamblea Constituyente modificaron la integración del Poder Legislativo, por lo que el número de Distritos Electorales debe adecuarse al número de diputados locales electos por mayoría.

Actualmente, la **Asamblea Legislativa** se compone de 40 diputados electos y 26 por el principio de mayoría relativa o plurinominales. En cambio, el Congreso local, que sucederá a la ALDF, se integrará por 33 diputados electos por mayoría y 33 por mayoría relativa, conforme lo indica el artículo 29 de la Carta Magna local.

Para el caso de la elección de los miembros de los concejos de las 16 alcaldías, que serán los órganos colegiados compuestos de entre 10-15 miembros electos en 60 por ciento por principio de mayoría y 40 por ciento por principio de representación encargados de supervisar las labores de los alcaldes, los consejeros del IEDF deberán determinar los espacios denominados circunscripciones.

Así como los diputados representan a los Distritos Electorales de la Ciudad de México en la Asamblea Legislativa, los concejales representarán a las circunscripciones de las alcaldías, ordenamiento que debe quedar listo en septiembre próximo para acompañar el inicio del proceso electoral rumbo a 2018.

Sin embargo, para delimitar estas zonas en las 16 demarcaciones territoriales, el consejero Carlos Martínez advirtió que los retos técnicos y legislativos preocupan sobremanera a los miembros del IEDF ya que para su solución se requiere la Ley de Alcaldías, "Para hacer las circunscripciones necesitamos los criterios de la Ley de alcaldías y no puede ser después de septiembre porque entonces inicia el proceso electoral, A más tardar la primera semana de septiembre apuntó.

Como presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del IEDF, Martínez explicó que este proceso no puede ser viciado por los partidos políticos.

"Las circunscripciones se deben definir con criterios y no pueden quedar con la Ley Electoral porque siempre hay movimientos de población. Eso te modifica el cálculo territorial y por eso se deben definir con criterios establecidos.

Las planillas deben estar listas en septiembre para que así sepan los partidos cuántas Listas deben tener. Incluso puede ser después de que inició el proceso electoral pero lo importante es que se sepan las reglas", dijo.

Para tratar esta definición los asambleístas desarrollarán mesas de trabajo conjuntas el próximo 26 de marzo.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117451967&fecha=21/02/2017&idbase=22

**DESTACAN LABOR DE JEFA DELEGACIONAL EN ALVARO OBREGÓN
PORTAL EL DÍA;21/02/2017**

Destacan labor de jefa delegacional en Álvaro Obregón. La delegada en Álvaro Obregón María Antonieta Hidalgo Torres compareció ayer ante la Comisión de Administración Pública Local de la **ALDF**, donde presentó su informe sobre el Cierre Presupuestal del 2016 y su Programa de Trabajo para el 2017, su labor fue reconocida por los legisladores de los distintos grupos Parlamentarios de la VII Legislatura.

Durante su presentación Hidalgo Torres dio a conocer que un 68.39 por ciento de los recursos recibidos se canalizaron a obras, servicios y programas. "Hablamos de más de 750 obras ejecutadas en beneficio de las y los habitantes de Álvaro Obregón, además de los programas sociales, culturales y deportivos", comentó.

Mencionó que la aplicación de los recursos se basó en reforzar los programas de obras y mantenimiento urbano, hacer eficientes las acciones sociales, incrementar la presencia del gobierno delegacional en temas vinculados a la gobernabilidad e incrementar la coordinación con instancias locales y federales.

Al detallar por áreas del monto de las inversiones realizadas, refirió que en materia de obras y servicios urbanos y con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social (FAIS), se rehabilitaron las redes secundarias de drenaje en las colonias Jalalpa, La Mexicana y Golondrinas; así como las redes agua potable en Lomas de Becerra, Santa Lucía y La Joya, lo que significó una inversión de 47.6 millones de pesos en beneficio de 31 mil 493 personas.

Comentó que para rescatar, rehabilitar y construir espacios deportivos, se destinaron 44.2 millones de pesos en el mejoramiento del Gimnasio G3, para realizar la primera etapa de la alberca semiolímpica del Parque Minestongo y reconstrucción inicial de un Gimnasio Techado en la Antigua Vía a la Venta.

Dijo que con recursos propios de la delegación y en el rubro rehabilitación y mantenimiento de infraestructura social, se destinaron 2.5 millones de pesos, para concluir el Centro Social Arturo López y 1.2 millones para terminar la Casa del Adulto Mayor, en la colonia Francisco Villa.

Mencionó que para mejorar las vialidades, 77.4 millones de pesos se utilizaron en el mantenimiento y rehabilitación con concreto hidráulico y asfalto en 11 colonias, en especial la repavimentación en Jalalpa, por 7.5 millones de pesos con recursos FAIS.

Por lo que respecta a educación, cinco millones de pesos fueron destinados para el balizamiento de las zonas perimetrales de 60 escuelas públicas y 3.4 millones para obras de mantenimiento menor de 90 escuelas. En coordinación con la Secretaría de Educación de la Ciudad de México, se llevó a cabo un programa que permitió pintar las fachadas de 19 planteles de Álvaro Obregón.

Informó que fueron 56 espacios públicos, entre ellos plazas y parques, los que sumaron una inversión de 69 millones de pesos, entre los que se encuentran: la cancha de fútbol en Jalalpa y los parques de Lomas de Becerra y El Arbolillo.

En relación al alumbrado público, se trabajó en 227 de las 247 colonias, y se logró una cobertura del 91.16 por ciento del territorio, al tiempo que se le dio mantenimiento a 11 mil 586 luminarias y se instalaron 4 mil 998 puntos de luz adicionales. Respecto de acciones sociales, cerca de 100 mil habitantes de Álvaro Obregón fueron beneficiados con actividades de salud preventiva, actividades culturales y deportivas. Añadió que de la mano de la Secretaría de Fomento al Empleo, de Desarrollo Económico y de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, se realizaron acciones para atender a adultos mayores, jóvenes, mujeres y personas con discapacidad.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117451117&fecha=21/02/2017&idbase=22

**HABRÁ CINCO NUEVAS RUTAS DEL CEDABUS
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;21/02/2017**

Habrán cinco nuevas rutas del Cedabus La presidenta de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) aseguró que el secretario de Movilidad, Héctor Serrano, apoyó esa decisión.

Comentó que las nuevas rutas saldrán de las estaciones del Metro Atlalilco, Constitución de 1917, Coyuya, Aculco e Iztapalapa.

La diputada local perredista recordó que actualmente el Cedabús tiene conexión solo con las estaciones Apatlaco y Aculco de la Línea 8 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, por lo que las nuevas rutas beneficiarán a más capitalinos que podrán acudir a la Ceda, donde los productos son más baratos.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 21 de febrero de 2017



Mencionó que el Cedabus lleva a compradores de líneas del Metro y Metrobús a la Central de Abasto de la Ciudad de México.

Este programa representa, dijo, un esfuerzo entre los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y autoridades de la Ceda para apoyar la economía de los capitalinos, quienes se vieron afectados por la inflación de enero pasado.

La legisladora expuso que parte de este plan, incluye la compra de camionetas y tráileres para transportar productos de la Central de Abasto a las 16 delegaciones, con el fin de acercar las mercancías a los consumidores.

Socorro Meza declaró que están a la espera de que se autoricen 20 millones de pesos que se le otorgaron de presupuesto a ese centro de abasto popular para ayudar a los más necesitados.

Sostuvo que estas rutas de Cedabús permiten que el usuario pague seis pesos una sola vez al día y aborde las veces que sea necesario para la adquisición de sus productos.

"Cada vehículo tiene capacidad para 70 pasajeros -30 sentados y 40 parados-, cuenta con una plataforma de acero que puede bajarse para facilitar el ascenso y descenso de personas con discapacidad, además de espacios especiales para colocar bolsas y bultos" precisó la perredista.

Además, señaló que con estas rutas se pretende disminuir los tiempos de espera de los pasajeros, así como seguir impulsando el consumo a bajo costo con la llegada de más personas a este centro de abasto popular, el más grande de América Latina. Finalmente, la asambleísta invitó a los capitalinos a hacer sus compras en la Central de Abasto que es el lugar donde se vende más barato.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117452026&fecha=21/02/2017&idbase=22

CEDABÚS TENDRÁ 5 RUTAS NUEVAS PORTAL EL GRÁFICO;21/02/2017

El objetivo es acercar a los capitalinos para que obtengan frutas y verduras a bajo costo. Debido a que no ha caído el recurso del presupuesto para adquirir tráileres y llevar fruta y verduras a bajo costo a las 16 delegaciones de la capital, la Central de Abasto (Ceda) determinó ampliar cinco nuevas rutas en el Sistema de Transporte Sustentable de Pasajeros (Cedabús), en apoyo a la economía de los capitalinos.

La presidenta de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la **Asamblea Legislativa, Socorro Meza**, dijo que las nuevas rutas saldrán de las estaciones del metro Atlalilco, Constitución de 1917, Coyuya, Aculco e Iztapalapa.

Desde enero de este año, diputados del PRD y autoridades de la Ceda trabajan en un plan emergente para que los capitalinos no se vean afectados en la compra de productos y que éstos puedan ser más baratos.

Por lo pronto, las rutas permitirán que el usuario pague seis pesos una sola vez al día y aborde las veces que quiera para la adquisición de sus productos.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117452294&fecha=21/02/2017&idbase=22

MURMULLOS PORTAL EL SOL DE MÉXICO;21/02/2017

**** Alertas.-** Esta semana se deberá conocer el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre la negativa del consejero del INE, Benito Nacif de reducir su salario 10 por ciento.

De acuerdo con versiones que circulan, no oficiales por supuesto, la determinación del TEPJF favorecerá al consejero toda vez que el salario es intocable.

¿Seguirán su ejemplo en otras instancias e instituciones?

Ahí la dejamos.

**** Rumores.-** Cuando menos 70 leyes secundarias de la Constitución de la Ciudad de México serán aprobadas por la actual **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal -todavía no le cambian el acrónimo-, afirma el legislador **Víctor Hugo Romo**.

Entrevistado en el programa radiofónico Misión, Periodismo sin Regaños, que se transmite de lunes a viernes de 9 a 10 de la mañana por ABC-Radio en el 760 de AM, el diputado del PRD advierte que los tiempos fatales están en la Reforma Constitucional y en los transitorios de la Constitución de la CdMx, por lo cual es urgente y necesario aprobar la Nueva Ley Electoral antes del 30 de junio debido a la redistribución que se hizo y que reduce de 40 a 33 distritos electorales en la Capital del país; las leyes Reglamentaria de las Alcaldías y la del Tribunal Superior de Justicia, forman parte del paquete.

"Tenemos que trabajar contra reloj y no hay forma de no aprobar lo que nos mandata la Constitución", dice el legislador.

A ver si con las prisas no salen los conocidos mamotretos.

**** Sonidos.-** De Durango nos informan que el Sistema Anticorrupción ya fue avalado por los legisladores locales y que el gobernador José Rosas Aispuro tiene 90 días -le quedan 87- para presentar la terna de la cual deberá salir el Fiscal Anticorrupción.

"Todavía no hay nombres, pero se estima que el gobernador hará una selección cuidadosa", refiere una fuente.

De la misma, se informa que el exgobernador Jorge Herrera Caldera "ha desaparecido. No lo hemos visto en dos meses". Confirma que no hay órdenes de aprehensión, por lo que a los duranguenses se les hace rara la ausencia.

**** Cuchicheos.-** El "descubrimiento" de una bodega en la cual presuntamente Javier Duarte de Ochoa guardaba cuadros valiosos, pone al descubierto que no tenía llenadero.

De confirmarse que tiene bienes por doquier y que para ser adquiridos se requiere mucho, muchísimo dinero, el nombre de Duarte pasará a la historia como el gobernador que sustrajo recursos públicos para satisfactores personales.

¿Qué le pasó a la promesa política del PRI?

**** Reclamos.-** Alejandra del Moral, flamante presidenta del Comité Directivo Estatal del PRI en el Edomex, enfrenta ciertas resistencias a su actuar como jefa política, porque, dicen los que protestan, no es una figura que imponga respeto a las decisiones que se tomen.

Quizá quienes no están dispuestos a someterse a la disciplina partidista sean los mismos que piden la renuncia de Enrique Ochoa Reza.

Deseable, por el bien de los mexiquenses, que las disputas por el poder se dejen entre quienes competirán para obtener el triunfo en las próximas elecciones.

**** Entre Líneas.-** Aquí se lo dijimos -y lo presumimos- que José Murat Casab se enfilaba hacia la secretaría general de la CNOP, el sector popular del tricolor y nos tildaron de mentirosos.

Ahí está Murat buscando los apoyos -que los tiene desde antemano- para cumplir los requisitos de la convocatoria publicada el pasado sábado.

Con el arribo del exgobernador de Oaxaca, surge la pregunta: ¿por qué llega?

Cuando terminó su mandato, las acusaciones de desvíos de recursos, de haberse auto secuestrado, de tener propiedades inmensas en donde se construyeron instalaciones de una universidad privada y de poseer concesiones de autotransporte federal, fueron constantes y sonantes. Hasta sus propiedades en Nueva York, que atribuyó a su hijo quien ahora gobierna Oaxaca, salieron a relucir.

¿Todo fue mentira? Pregunta al aire que, seguramente, quedará si respuesta

** Hablillas.- Finalmente alguna institución aplicó la ley: multó a Morena por actos anticipados de campaña en el Estado de México.

El IEEM informó que la sanción es por 377 mil pesos y que a la precandidata Delfina Gómez también tendrá que pagar 77 mil pesos.

Es clamor generalizado de las fuerzas políticas en el Edomex: Paren las violaciones que a la Ley Electoral comete Morena, Andrés Manuel López Obrador y Delfina Gómez.

Ya hubo respuesta.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117452267&fecha=21/02/2017&idbase=22

***INICIAN LAS COMPARENCIAS DE DELEGADOS EN LA ASAMBLEA
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;21/02/2017***

Inician las comparencias de delegados en la Asamblea Las comparencias de los jefes delegacionales ante la Comisión de Administración Pública Local de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) iniciaron ayer con la asistencia de los titulares de Álvaro Obregón y Azcapotzalco, María Antonieta Hidalgo y Pablo Moctezuma, respectivamente.

La funcionarla informando el estado que guarda la administración en su primer año de ejercicio, en donde destaca que su administración ha ubicado como sus prioridades el compromiso con la sociedad de prestar servicios y realizar obras públicas en beneficio de la comunidad.

Señaló que entre las acciones más relevantes durante el 2016 destacan los trabajos en operación hidráulica, alumbrado público, mantenimiento a vialidades, banquetas y andadores, las acciones de cuidado del medio ambiente y manejo de residuos sólidos, así como el mantenimiento de edificios públicos, incluyendo escuelas y mercados.

Dijo además, que se han impulsado programas de Mejoramiento Urbano con atención a la imagen urbana en colonias con rezagos, programas sociales, culturales y deportivos, acciones que en conjunto han concentraron el 68.39 por ciento del presupuesto asignado a este Gobierno durante el año 2016.

La siguiente comparencia fue del jefe delegacional en Azcapotzalco, Pablo Moctezuma Barragán, quien reportó que según el presupuesto, que ascendió a mil 643 millones de pesos, se ejerció el 98.36 por ciento, dio a conocer en la carpeta que se entregó un pasivo circulante de 160 millones. Al día de hoy sólo restan 58 millones que deben ser pagados antes del 28 de febrero como marca la ley.

El funcionario manifestó que ha buscado fortalecer la economía local, por lo que se reunió con 145 representantes de cámaras y asociaciones de industriales, empresarios y académicos.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117452209&fecha=21/02/2017&idbase=22

***IEDF QUITARÁ TRIUNFO POR USO ILEGAL DEL ERARIO O PROGRAMAS
PORTAL LA JORNADA;21/02/2017***

IEDF quitará triunfo por uso ilegal del erario o programas. El presidente del Instituto Electoral del Distrito Electora] (IEDF), Mario Velázquez, aseguró que en los comicios de 2018 se podrá acabar con el uso de recursos públicos y de programas sociales en favor de algún partido o candidato a un puesto de elección popular; quien lo haga -dijo- podrá ser sancionado con la anulación de su triunfo en las urnas.

En entrevista luego de acudir al informe de actividades del magistrado Armando Hernández, presidente del Tribunal Electoral local, dijo que eso será posible gracias a que en la recién aprobada Constitución Política de la Ciudad de México quedó establecida esa prohibición y esa sanción, y confió en que la próxima ley electoral para esta capital podrá reforzar aún más esa restricción.

"Acreditar el uso ilegal de recursos públicos o uso de programas sociales en una contienda electoral, y derivado de ello poder anular una elección, es un gran avance democrático; esto no estaba en la ley y fue un elemento con el que batallamos en los comicios de 2015." Por otra parte, el consejero del IEDF Carlos González Martínez exhortó a los diputados locales a que las leyes secundarias electorales y la nueva cartografía de la Ciudad de México queden listas antes de septiembre próximo, cuando se inicia el proceso electoral de 2018.

Entrevistado al término de la séptima mesa de trabajo de alcaldías en la **Asamblea Legislativa**, dijo que el IEDF garantizará que la distribución de las nuevas circunscripciones se lleve a cabo con bases técnicas y sin intervención de ningún partido político.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117452511&fecha=21/02/2017&idbase=22

***NO HABRÁ CIRCUNSCRIPCIÓN A MODO, DICE CONSEJERO
PORTAL EL UNIVERSAL;21/02/2017***

No habrá circunscripción a modo, dice consejero. El consejero del Instituto Electoral local, Carlos González, advirtió que no habrá circunscripciones a modo ni se beneficiará a ningún partido político.

Al acudir a un encuentro con diputados que integran la Mesa de Alcaldías en la **Asamblea Legislativa**, explicó que las circunscripciones se dispondrán para elegir a los concejales de las alcaldías y tendrán que distribuirse estrictamente de manera técnica.

González señaló que actualmente operan mil 800 unidades territoriales que se convertirán en 160 circunscripciones, 10 por cada delegación. Esto permitiría montos de presupuesto participativo mucho más amplio.

Ejemplificó que si se hace una división, como es el caso de Iztapalapa que tiene dos millones de personas, quedarían 200 mil personas por cada circunscripción. No obstante si se tiene una delegación de 30 mil habitantes, la circunscripción quedará compuesta por 30 mil, y aunque opinó que no es lo más apropiado desde su punto de vista, es lo que define la Constitución.

El consejero reiteró que en mayo próximo estará lista la redistribución de la Ciudad de México que contem pla 33 distritos locales y no 40 para poder convocar al proceso de elección en septiembre. Será el INE quien lleve la batuta en este tema para la reducción de 7 distritos. •

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117452141&fecha=21/02/2017&idbase=22

**RECHAZAN A MAGISTRADOS PROPUESTOS POR MANCERA
PORTAL MILENIO NOTICIAS;21/02/2017**

Rechazan a magistrados propuestos por Mancera Rubén García. Los jueces del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México rechazaron la lista de aspirantes a magistrados que realizó el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, porque ninguno tiene la carrera judicial.

La Ley Orgánica del Poder Judicial capitalino es clara al establecer que habrá preferencia para aquellas personas que hayan prestado sus servicios con eficiencia en la impartición y procuración de justicia.

Apenas la semana pasada, Mancera propuso como aspirante a magistrado al actual director jurídico de la Secretaría de Movilidad, Rubén Alberto García; a la directora de administración en Venustiano Carranza, Yohana Ayala, y al ex contralor del IEDF, Miguel Ángel Mesa.

A esta lista se suma el ex diputado del PAN Ernesto Herrera; el oficial mayor del mismo Tribunal Superior de Justicia, Carlos Vargas, y dos integrantes del Consejo de la Judicatura, José Gómez y Marco Antonio Velasco.

Todos serán evaluados por los diputados de la **Asamblea Legislativa** para ser ratificados o rechazados como nuevos magistrados, cuya labor esencial es la de verificar las resoluciones impartidas por los jueces penales, civiles, familiares y de justicia para adolescentes.

El artículo 16 de la Ley Orgánica del TSJ establece como requisitos tener una antigüedad mínima de 10 años corriendo licenciado en derecho, buena reputación y sin antecedentes penales.

En este mismo apartado, la legislación menciona que "los nombramientos de los magistrados serán hechos preferentemente, de entre aquellas personas que se hayan desempeñado como jueces o que hayan prestado sus servicios con eficiencia y probidad en la impartición o procuración de justicia".

Los nuevos magistrados ocuparían el cargo por seis años y una vez ratificados su permanencia será vitalicia hasta los 75 años de edad.

Sin impedimento Rubén Alberto García, aspirante a magistrado no tiene investigación en su contra por el presunto delito de lesiones, ocurrido en 2002.

De acuerdo con la indagatoria de la PGJ, a la que tuvo acceso MILENIO, la falta de pruebas generó que se dictara un acuerdo de "No ejercicio de la acción penal", por lo que fue cerrado en 2002.

García fue señalado en la indagatoria como exculpado, así lo demuestra la investigación, y no está impedido a ser candidato a magistrado del Tribunal Superior de Justicia capitalino.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117452562&fecha=21/02/2017&idbase=22

**ALCALDÍAS PROVOCARÁN QUE SE INCREMENTEN LAS IMPUGNACIONES
PORTAL EL UNIVERSAL:21/02/2017**

Alcaldías provocarán que se incrementen las impugnaciones. Ante el nuevo modelo de gobierno en la Ciudad de México, que contempla la creación de alcaldías, el Tribunal Electoral prevé que en las elecciones de 2018, el número de impugnaciones suba.

El magistrado presidente del Tribunal Electoral local, Armando Hernández, señaló que, si bien en cada uno de los nuevos linchamientos electorales que establece la Constitución de la Ciudad de México habrán de tener una atención especial, es en las alcaldías donde podría concentrarse las inconformidades, dado que en la ciudad no se tiene un referente previo.

"Tomando en cuenta que viene una elección inédita en la ciudad, que es la de alcaldías —órganos colegiados con un alcalde y un cuerpo de concejales— esto va a implicar un universo mayor de personas interesadas en participar en estos procedimientos, con el número de partidos políticos que existen y número de concejales por demarcación habrá un universo mucho más amplio de candidatos para el proceso electoral que viene, y esto implica un universo mayor de medios de impugnación", indicó.

Luego de presentar su Informe de Actividades 2016, ante el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, el magistrado aseguró que si bien la Constitución no marca nuevas atribuciones para el organismo, colaborará con la **Asamblea Legislativa** para la armonización con la nueva Constitución.

"Nuestra aportación tiene como propósito, además de la adecuación normativa al texto constitucional, proponer leyes tendentes a potenciar los derechos de la ciudadanía en apego a los principios rectores de la materia electoral.

Los derechos político-electorales que defiende este tribunal son derechos humanos y son aquellos que resguardan y promueven la participación de todas las personas en la vida política y democrática de la ciudad", sentenció.

Informe. Como parte de las actividades realizadas el año pasado por el Tribunal Electoral, Armando Hernández, detalló que se resolvieron 2 mil 919 asuntos, de los cuales: 423 fueron juicios electorales, 2 mil 493 juicios ciudadanos y tres procedimientos especiales sancionadores.

Mientras que en sesiones privadas, se aprobaron 143 determinaciones jurisdiccionales, entre ellas, 27 procedimientos para procesales, 15 sentencias y se resolvieron 4666 asuntos relacionados con procesos intrapartidarios.

"En seguimiento a la cadena impugnativa de las sentencias emitidas por este órgano de impartición de justicia, que fueron controvertidas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 97% quedaron firmes", destacó.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117452106&fecha=21/02/2017&idbase=22

**PREVÉ TEDF MÁS IMPUGNACIONES EN 2018
PORTAL EL SOL DE MÉXICO; 21/02/2017**

El presidente del Tribunal Electoral (TEDF), Armando Hernández Cruz, dijo que este año será muy movido porque además de participar en la construcción de la legislación electoral de la Ciudad de México, este órgano culminará en el 2018 con el proceso para elegir al nuevo jefe de Gobierno, alcaldes y concejales de las demarcaciones, así como la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo.

Dijo que aunque la Constitución capitalina no marca nuevas atribuciones al Tribunal, este universo amplio de proceso electoral implica la "posibilidad de un mayor medio de impugnaciones para el 2017-2018" Al rendir su Informe de Actividades correspondiente al 2016, dijo que este órgano tendrá la "importante obligación de ser garante y seguir realizando su labor en el proceso electoral que dará inicio en septiembre, y que culminará en el 2018 con la elección de los integrantes de la primer Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, los primeros alcaldes y Concejales de las demarcaciones y la Jefatura de Gobierno de la ciudad, así como la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto participativo 2018" Participará TEDF en proceso de armonización de leyes secundarias Ante el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, Hernández Cruz señaló que el TEDF también participará en el proceso de armonización de las leyes secundarias con motivo de la promulgación de la Constitución Política de la capital, a la que ha sido convocado por la Asamblea Legislativa, junto con el Instituto Electoral local.

Nuestra aportación tiene como propósito, además de la adecuación normativa al texto constitucional, proponer leyes tendentes a potenciar los derechos de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la materia electoral" precisó.

En torno a la participación del Tribunal en las leyes secundarias, explicó en entrevista que la **Asamblea Legislativa** invitó oficialmente a este órgano a colaborar. "De tal manera que si nos solicitan los diputados que tiene esta labor de hacer esta ley, estaremos colaborando, participando y aportando ideas e información para la construcción de esta legislación que tendrá que construirse en un tiempo muy limitado" expuso.

Sostuvo que aunque la Constitución de la Ciudad de México no marca nuevas atribuciones para el Tribunal, es decir, mantiene su estructura (...) sí se toma que se tendrá una elección inédita de alcaldías y cuerpo de concejales "implicará un universo mayor de participación por el número de partidos y habrá un universo muy amplio de candidatos lo que implica la posibilidad de medios de impugnación para 2017-2018" Sostuvo que el Tribunal Electoral está listo para los medios de impugnación primero por la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto participativo que iniciará en abril y concluirá en septiembre.

Antes, Hernández Cruz sostuvo que para el tribunal el 2016 fue un plenamente satisfactorio porque se cumplieron las metas, se logró dar continuidad a los programas que tienen por objeto difundir los valores democráticos, el fomento a la participación ciudadana plural e igualitaria, así como el trabajo en la integración de los grupos vulnerables.

Resalto que el TEDF no solo es un Tribunal Electoral, sino también de procesos democráticos, que tendrá la obligación de ser garante y seguir realizando su labor en el Proceso Electoral que dará inicio en septiembre y que culminará en el 2018.

Finalmente, subrayó que existe un compromiso con la justicia abierta, la transparencia y la rendición de cuentas para garantizar el cumplimiento de su deber. "Es por eso que se modernizaron políticas de combate a la corrupción, como la presentación de la Declaración de Posible Conflicto de Interés, posicionándonos al respecto, como institución pionera" reiteró.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117451968&fecha=21/02/2017&idbase=22

TUVO LA CAPITAL SUPERÁVIT DE \$30 MIL MILLONES EN 2016 PORTAL LA JORNADA;21/02/2017

Destaca Finanzas la solidez fiscal Tuvo la capital superávit de \$30 mil millones en 2016. El Gobierno de la Ciudad de México tuvo superávit de 30 mil 177.2 millones de pesos el año pasado, al incrementarse los ingresos locales, como predial y nómina, que lo ubica como la entidad federativa con la mayor solidez fiscal en el país al haber financiado su presupuesto de manera primordial con recursos propios.

El fomento al pago voluntario y oportuno, el mejoramiento y ampliación de los medios de cobro, y el fortalecimiento de las acciones para cerrar espacios a la evasión y elusión fiscal le permitieron obtener ingresos por 221 mil 280.6 millones de pesos, un crecimiento anual de 5.1 por ciento, aunque estuvo 22 puntos porcentuales arriba de lo estimado en la Ley de Ingresos, informó la Secretaría de Finanzas.

Mientras, su gasto neto sumó 191 mil 103.4 millones de pesos, 6.1 por ciento arriba de lo aprobado, de los cuales 44 mil 437.1 millones se destinaron a inversión pública como la construcción de obra civil para la ampliación de la línea 12 del Metro y el reacondicionamiento del sistema de vías en el tramo de Tláhuac-Atlatilco y la construcción del tren interurbano de pasajeros Toluca-Valle de México.

En el Informe de Avance Programático Presupuestal 2016, entregado a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, señaló que se destinaron recursos también para el mantenimiento, conservación y rehabilitación de

banquetas, guarniciones, trabajos de alumbrado público, y construcción y mantenimiento de plantas potabilizadoras.

Además se mantuvieron en operación ininterrumpida los servicios públicos que se prestan a la ciudadanía, entre ellos: seguridad pública, procuración de justicia, salud, operación del sistema de transporte colectivo en sus distintas modalidades, suministro de agua potable y drenaje, alumbrado público y recolección de desechos sólidos.

La dependencia informó que se enviaron 423 mil 909 requerimientos, 273 mil 467 cartas invitación para el pago del impuesto sobre nómina, 479 mil 757 para predial y 463 mil 492 sobre tenencia o uso de vehículos local y federal, para que los contribuyentes se pongan al día.

Se logró asimismo la recuperación de 45 créditos fiscales que se encontraban en la etapa previa a la difusión de remate y se continuó con este proceso de bienes a través de la figura de enajenación y las subastas; así como la remisión al Buró de Crédito de 2 mil 839 créditos asociados a 2 mil 294 personas morales como parte de las medidas de fiscalización, puntualizó.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117452519&fecha=21/02/2017&idbase=22

***PIDE DELEGADO EVITAR POLITIZAR PRESUPUESTO
PORTAL CAPITAL MÉXICO;21/02/2017***

Pide delegado evitar politizar presupuesto LUIS SERIEYS ZARATE Con un llamado a no politizar el tema del presupuesto, el delegado de Azcapotzalco, Pablo Moctezuma Barragán, aseguró que la Suprema Corte aún no se pronuncia sobre las demandas que interpusieron él y otros tres jefes delegaciones de Morena y Xóchitl Gálvez contra el reparto de recursos para 2017.

Ante la Comisión de Administración Pública Local, aseguró que ya ejerció todo el presupuesto de 2016 en al menos 350 obras y el arreglo de luminarias, fugas de agua, baches, entre otros.

Agregó que no pidió más presupuesto, pero sí que al menos le aplicaran el ajuste inflacionario para llegar a mil 730 millones de pesos y sólo le otorgaron mil 657 para este año.

Durante su informe explicó que su presupuesto, que ascendió a mil 643 millones, se ejerció 98.36 por ciento, afirmando que registró un pasivo circulante de 160 millones de pesos.

Aunque aclaró que a la fecha ya sólo restan 58 millones que deben ser pagados antes del 28 de febrero, como lo marca la ley.

En tanto que destacó que uno de los mayores problemas a los que se enfrenta la demarcación es el alza de las tarifas eléctricas, sobre las cuales tendrán que erogar 30 millones de pesos adicionales, que aseguró, no contemplaron los diputados locales.

A finales de 2016, el delegado fue citado a comparecer ante la misma comisión por un supuesto subejercicio de 350 millones de pesos, sobre los cuales en una primera instancia aseguró que no fueron aplicados porque "en la demarcación no hay necesidades que atender".

Por último, pidió esperar a que la Suprema Corte se decida sobre las demandas de los delegados que, dijo, no es lucha de partidos, sino de demarcaciones.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117452167&fecha=21/02/2017&idbase=22

**LE ADEUDA HACIENDA A AZCAPO'
PORTAL EL METRO;21/02/2017**

Le adeuda Hacienda a "Azcapo" Destinarían recursos a unidad habitacional El Rosario y mejoras en centros escolares. Funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) incumplieron con la entrega de al menos 42 millones de pesos para obras en la Delegación Azcapotzalco el año pasado.

El Delegado Pablo Moctezuma señaló ayer, en su comparecencia en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), que la dependencia federa) no otorgó "Inexplicablemente" los recursos.

Al concluir su intervención, Moctezuma ofreció una entrevista donde abundó sobre el tema.

"La Cámara de Diputados aprobó recursos federales por 155 millones para Azcapotzalco y la Secretaría de Hacienda nos dejó de entregar 42 (mdp)", describió.

De acuerdo con el jefe delegacional, los recursos serían destinados a la realización de obras, como escuelas. "Era para la unidad habitacional El Rosario, era para una obra para los trabajadores de la Delegación Azcapotzalco ... eran 32 escuelas para programas de cosecha de agua de lluvia porque no tienen agua en los baños", lamentó.

El funcionario señaló que la Delegación cumplió con el trabajo administrativo necesario para que pudieran obtener el presupuesto.

"Entregamos todos los programas, nosotros cumplimos, ya al final no había observaciones, simplemente no lo otorgaron el recurso... como se dice en el lenguaje coloquial: no bajaron el recurso", acotó.

El destino previsto para los fondos era la Unidad Habitacional el Rosario, que se encuentra en una zona que el Delegado señaló que es una de las más inseguras en esa parte de la Ciudad de México. Asimismo, Moctezuma insistió en que buscaría mecanismos para poder recuperar los recursos que sin justificación, insistió, dejaron de aplicarse en esta demarcación.

"Sería lo ideal, si no todo (el presupuesto), de lo perdido, lo que aparezca", agregó Moctezuma.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117452723&fecha=21/02/2017&idbase=22

**LEYES SECUNDARIAS
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;21/02/2017**

Los diputados de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal trabajamos para crear las leyes secundarias de la primera Constitución de la Ciudad de México. En nuestras manos está la responsabilidad de emitir opiniones y propuestas que rompan paradigmas y provean a las instituciones de las herramientas necesarias para su buen desempeño.

Para tal propósito se crearon cinco mesas de trabajo en las que se definirán la organización, funcionamiento y competencias del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de las alcaldías, y una más que trabaja en el tema de procedimientos e instituciones electorales de la Ciudad de México.

Esta última, la ley electoral de la capital del país, deberá estar lista antes del próximo 31 de mayo con cambios fundamentales en la elección de diputados locales de lo que será el primer Congreso de la Ciudad de México.

Según mandata nuestra primera Carta Magna, el Congreso local deberá integrarse por 66 legisladores, 33 elegidos por mayoría relativa y 33 por representación proporcional.

Por primera vez en la historia, el Poder Ejecutivo local podrá ser revocado por la ciudadanía, y será facultad del Jefe de Gobierno nombrar a su jefe de la Policía y al procurador de justicia.

En materia legislativa se acabó el fuero. Cualquier diputado podrá ser juzgado en materia administrativa, civil o penal, y si la ciudadanía así lo decide podrá ser reelecto para ocupar una curul hasta por un periodo más.

Los diputados de la ALDF también trabajaremos en la organización de las alcaldías, un modelo de vanguardia en nuestro país que dejará de lado a los gobiernos unilaterales pues estarán conformadas por diez concejales que junto con el alcalde se encargarán de administrar los recursos de lo que hasta hoy es una demarcación.

La ciudad más importante de nuestro país no volverá a ser la misma. Participamos con responsabilidad en este proceso histórico, del que nadie debe estar ausente. Tenemos el enorme compromiso de hacer de ésta una mejor ciudad, que proyecte un mejor futuro para las nuevas generaciones, garante de justicia pronta y expedita; de instituciones a la altura de los nuevos tiempos en las que participen servidores públicos capaces y honrados.

Hombres y mujeres con vocación, convencidos de que su máxima prioridad es el bienestar y la seguridad de los ciudadanos.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117452589&fecha=21/02/2017&idbase=22

**OBJECIONES DE LA MEMORIA / VOTO TO POR VOTO Y AUSTERIDAD LAS LEYES DE LA CIUDAD
PORTAL EL GRÁFICO;21/02/2017**

LUEGO DE LA promulgación de la Constitución de la Ciudad de México, sigue la elaboración de las leyes secundarias.

Este trabajo le toca a la **Asamblea Legislativa**.. Estas legislaciones tendrán que ser producto del consenso de las fuerzas políticas, sin las imposiciones ni las "planchas" a las que ya nos tienen acostumbrados los diputados locales.

Si bien la totalidad de las leyes secundarias serán emitidas en distintos tiempos, incluso algunas hasta después del 2018, sí tendrán que salir de forma inmediata las leyes electorales, las leyes orgánicas de la administración pública capitalina, así como las que rijan el Poder Judicial, las alcaldías y a la Legislatura local. Todos los preceptos legales que rijan a la capital del país, pero principalmente estos que se enumeraron con anterioridad, deben ser producto de los principios y las prácticas parlamentarias más avanzadas, además de contar con el acuerdo de las fuerzas políticas para que gocen de verdadera legitimidad ante la sociedad.

Por ejemplo, la discusión que se dé en torno a la ley electoral, será sumamente delicada pues lo que aprueben los partidos en el próximo periodo de sesiones serán las reglas que normen la próxima contienda electoral, por lo que debe nacer del acuerdo de todas las fuerzas políticas.

En esta ley deben incorporarse principios que ya están salvaguardados por la Constitución de la Ciudad de México, como el conteo voto por voto, la penalización de la compra del sufragio, así como el uso de los programas sociales para coaccionar la voluntad ciudadana.

Otro principio que se debe reflejar en la legislación electoral es el de conflicto de interés pues en las recientes contiendas electorales se presentó el fenómeno de que muchos familiares de dirigentes políticos estaban laborando en órganos electorales.

Lo fundamental es que se garantice certeza, imparcialidad, institucionalidad y libertad en el ejercicio del sufragio, que son conquistas que habíamos ganado en la ciudad y que se han ido perdiendo en los últimos años.

El principio de austeridad debe regir los procesos electorales, pero también el funcionamiento cotidiano del gobierno, por lo que su presencia en la ley orgánica de la administración pública capitalina es vital. La austeridad es un principio de particular importancia, ya que en la recién proclamada Constitución se mandará la creación de varios órganos y es importante que estas nuevas instancias no signifiquen un aumento del gasto corriente del gobierno, ni que se genere más alta burocracia con privilegios, como sucede en la actualidad con varios órganos autónomos.

Al respecto, Morena es el único partido que ha realizado propuestas concretas, como que los Concejos de las Alcaldías se integren con miembros honoríficos, de tal forma que no se vaya, en todos estos órganos, un enorme caudal de recursos.

Por otra parte, el principio de austeridad también debe estar presente en la ley orgánica de la Congreso local, pues la **Asamblea Legislativa** no puede estar absorbiendo mil millones de pesos que necesita la ciudad, como ocurre actualmente.

Los recursos públicos deben ser principalmente para el desarrollo económico y el desarrollo social de la ciudad, no para privilegios de los gobernantes y eso debe quedar claro en las leyes.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117451620&fecha=21/02/2017&idbase=22

***LLUEVEN A MURAT QUEJAS CONTRA PRIISTAS
PORTAL REFORMA;21/02/2017***

En busca de los votos para ocupar la dirigencia del Sector Popular, el ex Gobernador de Oaxaca, José Murat, recibió quejas de los priistas por el gasolinazo, la falta de programas y la desatención de legisladores y funcionarios federales.

Durante una reunión con integrantes de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) de la Ciudad de México, los militantes denunciaron las prácticas que le han hecho daño a su partido.

"Que les exija a los senadores, diputados federales y de la **Asamblea Legislativa**, principalmente a los priistas, que nos respeten, que nos apoyen y estén en nuestras luchas.

"Eliminemos la improvisación y la simulación que tanto daño nos está haciendo", demandó el dirigente local, Jorge García.

Entre los discursos, los priistas de la ciudad se quejaron por la falta de atención de los funcionarios federales.

"Prácticamente estamos en guerra y no tenemos municiones, ese es el panorama con el que nos encontramos", lamentó Elena Flores, quien aseguró que los políticos son vistos por los ciudadanos como mercenarios.

En respuesta, el aspirante pidió a los priistas dejar atrás los agravios y reactivar las estructuras pensando en las elecciones federales del 2018.

Sin embargo, adelantó que exigirá al Presidente Enrique Peña Nieto que los delegados federales atiendan las demandas de los priistas.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117451531&fecha=21/02/2017&idbase=22

***MANCERA SE REÚNE CON ALCALDES DE LA FRONTERA
PORTAL EL UNIVERSAL:21/02/2017***

Mancera se reúne con alcaldes de la frontera • Buscan crear agenda conjunta para apoyar a los migrantes. El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, se reunió ayer con alcaldes de municipios fronterizos a fin de iniciar una agenda de trabajo conjunta en apoyo a los migrantes que se encuentran en Estados Unidos.

A la reunión asistieron los presidentes municipales de Hidalgo del Parral, Alfredo Lozoya, y de Ciudad Juárez, Armando Cabada, ambos de Chihuahua; así como José Ramón Enríquez de Durango, Durango.

El encuentro, en el que también estuvo presente el secretario de Movilidad, Héctor Serrano, se realizó ayer por la tarde de manera privada, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, sede del Gobierno de la CDMX.

Hace un par de semanas, el jefe de gobierno comentó que ante las nuevas políticas migratorias anunciadas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, alistaría una serie de acciones, en conjunto con los estados que se ubican en la frontera norte.

Enviar alimentos desde la Central de Abasto de la Ciudad de México fue uno de los planteamientos hechos por el mandatario, como una manera de apoyar a la zona norte del país.

Miguel Ángel Mancera ofreció ayer a los alcaldes compartir la aplicación 911-CDMX, ligada al Centro de Atención de Emergencias. Destacó que la app, disponible para dispositivos con sistema Android e iOS, ofrece la modalidad de atención a llamada silenciosa, red de emergencia que implica que el usuario determine los contactos que serán notificados al momento de activar el llamado de emergencia. Además de atención a llamada de extorsión y ficha de salud con el objetivo de que, cuando se realice una intervención de cualquier Servicio de Emergencia, se cuente con la información de posibles complicaciones que puede tener esa persona en materia de salud.

El jefe de gobierno inició hace unas semanas, una gira de trabajos por Estados Unidos a fin de reunirse con los alcaldes de las Ciudades Santuario como Los Ángeles y Chicago.

Con el alcalde de Los Ángeles, Eric Garcetti, se planteó la posibilidad de crear una aplicación, similar a la 911-CDMX, para que los connacionales puedan dar aviso a los consulados, en caso de ser detenidos. • "Ante las políticas migratorias, alistaré acciones en conjunto con estados fronterizos" Miguel Ángel Mancera Jefe de Gobierno de la CDMX

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117452200&fecha=21/02/2017&idbase=22

SE QUEJAN JUECES POR PROPUESTAS PARA MAGISTRADOS PORTAL EL UNIVERSAL: 21/02/2017

Se quejan jueces por propuestas para magistrados ? Rechazan la lista que presenta jefe de Gobierno • Respetaré la decisión que se tome, dice. Entre jueces del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Ciudad de México generó malestar los nombres que envió el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para suplir la lista de ocho vacantes de las salas civiles y familiares. En tanto, el presidente del organismo, Édgar Elías Azar, manifestó que se respetarán las decisiones que se tomen para las suplencias.

Algunos jueces, que pidieron omitir su nombre, destacaron que las propuestas que envió el Ejecutivo a la **Asamblea Legislativa** para su análisis y aprobación no cuentan con los perfiles, ya que en algunos de los casos su trayectoria es en materia administrativa y no judicial, lo que contraviene el artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Judicial capitalino.

"Los nombramientos de los magistrados serán hechos, preferentemente, de entre aquellas personas que se hayan desempeñado como jueces o que hayan prestado sus servicios con eficiencia y probidad en la impartición o procuración de justicia", señala la ley en la materia.

Refirieron que existen impartidores de justicia con más de 15 años de trayectoria que no están siendo tomados en cuenta y que bien podrían desempeñarse en el cargo, lo que ha provocado el malestar y la inconformidad entre el gremio.

Entre las propuestas se encuentran la directora de Administración de la delegación Venustiano Carranza, Yohana Ayala Villegas; el excontralor del Instituto Electoral local Miguel Ángel Mesa Carrillo, y el director Jurídico de la Secretaría de Movilidad, Rubén Alberto García Cuevas.

También se incluye al ex diputado del PAN Ernesto Herrera Tovar; el oficial mayor del Tribunal Superior de Justicia, Carlos Vargas Martínez, y los miembros del Consejo de la Judicatura, José Gómez González y Marco Antonio Velasco Arredondo.

En algunos casos, las personas propuestas para magistrados se han visto enredadas en conflictos con la ley y, en otros, sus ingresos o trayectoria profesional han sido cuestionados.

Por lo pronto, este martes la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea, que encabeza el priísta **Israel Betanzos**, se reunirá para analizar los perfiles y realizar las primeras entrevistas con los aspirantes a magistrados.

Por su parte el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, magistrado Édgar Elias Azar, decidió no entrar al debate que ha generado esta situación.

Explicó que la Constitución le impide participar en la designación de jueces para el órgano jurisdiccional que encabeza, por lo que confió en el buen criterio del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, aunque lamentó que la carrera judicial no se respete.

Tampoco respondió a los cuestionamientos sobre el comportamiento o las investigaciones que se han hecho sobre algunos de los candidatos a magistrados propuestos por el jefe de Gobierno, cuando dentro del tribunal hay jueces con un desempeño intachable esperando la oportunidad, "el Tribunal Superior de Justicia hará lo que ha hecho siempre, respetar la división de poderes; es decir, el jefe de Gobierno propone y no está en la responsabilidad del tribunal opinar si está bien o mal.

"Constitucionalmente no puede y no debe el tribunal opinar. La Asamblea, que es un órgano colegiado responsable, analiza los casos y los aprueba o reprueba; serán ellos los que tengan que opinar, entonces el Poder Judicial no tiene ninguna participación en el nombramiento de magistrados", comentó Elias Azar. • "El tribunal hará lo que ha hecho siempre, respetar la división de poderes (...) El jefe de Gobierno propone y no está en la responsabilidad del tribunal opinar si está bien o mal" "La Asamblea analiza los casos, los aprueba o reprueba; serán ellos los que tengan que opinar" ÉDGAR ELÍAS AZAR Presidente del TSJ de la CDMX

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117452034&fecha=21/02/2017&idbase=22

RECHAZA VON ROEHRICH LA PRIVATIZACIÓN DE PARQUES PORTAL EXCELSIOR; 21/02/2017

Rechaza Von Roehrich la privatización de parques El delegado indicó que actualmente se trabaja en mejorar 24 espacios públicos de ese tipo en la demarcación. La delegación Benito Juárez elijo que realiza una remodelación de 24 parques en la demarcación y rechazó categóricamente que se vayan a privatizar.

Christian von Roehrich, jefe delegacional, dijo que es falso que su administración pretenda privatizar los espacios públicos y que los trabajos que realizan sólo son de mejoramiento, se informó en un comunicado.

"Es falso que vayamos a privatizar los parques de Benito Juárez, éstos seguirán siendo espacios públicos. Los trabajos que se realizan en todos los parques de la demarcación sólo son de mejoramiento total y forman parte del programa permanente de Recuperación de Espacios Públicos", dijo.

Indicó que los trabajos incluyen la colocación de reflectores led de luz blanca, área confinada para mascotas, área cultural, en algunos parques pista de tartán, internet gratuito, ejercitadores, cámaras de videovigilancia, rehabilitación de fuentes y juegos infantiles.

Algunos parques con avances son Parque Hundido, Pascual Ortiz Rubio, Tlacoquemécatl, San Simón, Iztaccíhuatl, Moderna y San Lorenzo.

Apenas el fin de semana vecinos de la colonia Del Valle realizaron una protesta porque acusan "que la demarcación concesionará la cancha de fútbol del Parque Arboledas, en Matías Romero y Pestalozzi.

Los habitantes afirmaron que la demarcación controlará los horarios para usar el espacio deportivo y señalaron que algo similar pasó en las canchas del Parque Álamos.

Advirtieron que la intención de la demarcación es concesionar los espacios y prestarlos a quien pueda pagar una renta, incluidas empresas, por lo que los vecinos ya no podrán utilizar la cancha libremente y deberán ajustarse a los horarios que impongan los administradores, así el parque perdería su vocación de ambiente familiar y convivencia.

Von Roehrich indicó que las obras se realizan para tener una mejor infraestructura urbana. Es falso que vayamos a privatizar los parques de Benito Juárez, estos seguirán siendo públicos. Los trabajos que se realizan sólo son de mejoramiento." C. VON ROKHRICH DELEGADO EN BJUÁREZ .

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117452160&fecha=21/02/2017&idbase=22

**LLAMA PRD CAPITALINO A NO DEJARSE LLEVAR POR OTROS PARTIDOS
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;21/02/2017**

El presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) local, **Raúl Flores García**, llamó a sus legisladores a tener prudencia y no tener acercamientos artificiales, sobre todo, con personajes que están ampliamente cuestionados por la opinión pública.

El también vicecoordinador de la bancada perredista en la **Asamblea Legislativa** consideró poco afortunado el acercamiento de la diputada **Beatriz Olivares**, con el jefe delegacional en la Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, quien acudió al informe de labores de la legisladora y llamó a la unidad de la izquierda.

Es paradójico, consideró, que el jefe delegacional esté llamando a la unidad de las izquierdas, cuando él mismo es protagonista de una división que se está reflejando en la Asamblea, con la amenaza de expulsar a diputados de Morena porque votaron el Presupuesto de Egresos de acuerdo a sus convicciones y no como lo dictaba la coordinación de esa bancada.

"Lo que nosotros vivimos diariamente tanto en la Asamblea, como en la calle, es la división que se está dando entre Monreal y Martí Batres, por eso nadie debe dejarse sorprender por estos personajes", expresó el líder perredista en la capital del país.

En ese sentido, declaró que las alianzas que buscará el PRD en el futuro, serán con la ciudadanía, por lo que rechazó las acciones de cualquiera de sus militantes que pudiera ir en contra del propio partido.

Subrayó que ningún personaje está por encima de un partido político, ya que el partido tiene sus formas y reglamentos que deben respetarse, de tal manera que buscará a la diputada **Beatriz Olivares**, con la finalidad de intercambiar opiniones sobre su decisión de invitar a Monreal a su informe de actividades.

Sin embargo, rechazó que se vayan a asumir actitudes de juicios sumarios, como lo hace Movimiento Regeneración Nacional (Morena) que quiere expulsar a personas que no le son gratas al dirigente local, Martí Batres Guadarrama.

Consideró que como militantes tienen derecho a tener acercamientos políticos con quien mejor les parezca, pero de ninguna manera son institucionales, "menos cuando hay infinidad de denuncias en contra de Monreal de parte de la ciudadanía".

Llamó a sus compañeros de partido a "no comer ansias ni a irse con la finta; los de allá están mostrando el cobre, y hay que buscar lo que brille y no a lo que deslice, y todavía el PRD tiene muchas cosas que hacer antes de plantear alianzas en el 2018"

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117453644&fecha=21/02/2017&idbase=22

***MORENA ACUSA AL GOBIERNO DE LA CDMX DE GASTAR "DE MANERA DISCRECIONAL Y SIN CONTROL", Y DE HACER UN "GUARDADITO"
PORTAL SIN EMBARGO ON LINE;21/02/2017***

César Cravioto Romero, coordinador de la bancada de Morena en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), acusó que dos de cada 10 pesos que el gobierno de la Ciudad de México gasta lo hace de "manera discrecional" y "sin control alguno".

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117497140&fecha=21/02/2017&idbase=22

***DEPARTAMENTOS EN RIESGO DE DESPLOME
21/02/2017***

Paulina Silva CIUDAD DE MÉXICO.

El patrimonio de vecinos de la delegación Iztacalco se está hundiendo.

Residentes de la unidad habitacional ubicada en el número 379 de la calle Oriente 229, colonia Agrícola Oriental, denunciaron que sus departamentos presentan fisuras en las paredes, además de que en el sótano del estacionamiento existen hundimientos de entre 10 y 13 centímetros.

Los inconformes proporcionaron a este diario copia de un dictamen realizado por la Dirección de Protección Civil de la demarcación, firmado por Juan Martín Nava Dávila, jefe de la Unidad Departamental de Prevención, en el que se pide realizar un estudio de mecánica de suelo para comprobar las causas del declive del terreno.

En el documento, fechado en enero de 2015, se advierte del riesgo que pueden presentar los edificios A, C y E para sus ocupantes. Los daños son visibles, debido a que las grietas atraviesan las paredes en prácticamente los seis edificios del conjunto habitacional.

De hecho, 400 de las 700 viviendas que conforman el predio necesitan reparación, aunque sólo 90 de ellas han sido resanadas, incluso algunas hasta dos veces debido a la inclinación que ya presentan los edificios, señaló el grupo vecinal.

Hasta ahora ni la delegación ni la empresa constructora Casas Ara han tenido intenciones de elaborar (los estudios)", aseguró uno de los residentes.

Pero no es el único lugar de Iztacalco con problemas de hundimientos, pues, de acuerdo con vecinos y diputados locales, éstos se derivan de la construcción masiva de edificios que se acentuó desde hace cinco años, cuando Elizabeth Mateos era delegada y continuaron con su sucesor Carlos Estrada.

Las colonias Agrícola Oriental y Agrícola Pantitlán se están hundiendo y no hay ninguna autoridad que se preocupe por el tema y genere estudios acerca de la problemática”, indicó la diputada de Morena, **Citlalli Hernández**, en un recorrido por la zona.

En Iztapalapa hay antecedentes, pero aquí no les preocupa porque es un negocio y les dan una mochada” acusó la diputada.

También se constató que en Oriente 219 casi con Sur 212, hay una depresión de al menos 10 centímetros de profundidad y cinco metros de extensión, que ocasionaría averías.

Los daños a las banquetas, casas o al suelo se originan donde existen grandes construcciones inmobiliarias”, detalló la diputada local.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117453429&fecha=21/02/2017&idbase=22

**LA ALDF DESMENUZARÁ PROYECTOS DE BIODIGESTIÓN Y TERMOVALORIZACIÓN
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;21/02/2017**

El presidente de la Comisión de Gobierno en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), Leonel Luna, informó que instalarán una mesa de trabajo con autoridades de la Agencia de Gestión Urbana (AGU) para conocer a detalle el proyecto de construcción de las plantas de biodigestión y termovalorización de basura.

Lo anterior, como respuesta a un punto de acuerdo aprobado por la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) en el que se pedía conocer información específica sobre estos proyectos, que buscan el tratamiento de los residuos sólidos para generar energía.

Leonel Luna explicó que ayer tuvieron una reunión con el titular de la AGU, Jaime Slomianski, en la que acordaron realizar esta mesa de trabajo que se realizará en las próximas semanas.

A esta reunión también asistió el presidente de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Xavier López, quien comentó que la descomposición de los desechos sólidos generan alrededor de dos millones de toneladas de gas metano y 1.8 millones de toneladas de dióxido de carbono en la ciudad.

Ambos legisladores sostuvieron que es necesaria una mesa de trabajo para conocer a fondo los proyectos, ya que diariamente se producen 13 mil toneladas de basura en la Ciudad de México, de éstas ocho mil 500 toneladas se llevan a los rellenos sanitarios del Estado de México y Morelos.

Al respecto, Jaime Slomianski informó a los diputados que no hay rellenos sanitarios en la ciudad y mucho menos se puede enterrar basura, por lo que las plantas de biodigestión y termovalorización son muy importantes.

Explicó que llevar basura a los rellenos sanitarios tiene costos financieros y ambientales para la Ciudad de México, por lo que una de las mejores soluciones en el tratamiento de la basura es atraer la tecnología, ya que al mismo tiempo se generará energía que podría ser utilizada en el Sistema de Transporte Colectivo Metro y de paso se resolvería el problema de la basura en esta ciudad.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117453898&fecha=21/02/2017&idbase=22

**ANUNCIA ASAMBLEA LEGISLATIVA FECHA PARA EL PARLAMENTO DE MUJERES
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;21/02/2017**

El Parlamento de Mujeres se realizará los días 9, 10 y 13 de marzo, con la finalidad de promover la equidad en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, **Nury Delia Ruiz Ovando**, destacó que así se cumple con el Artículo 28 del Reglamento para el Gobierno Interior de la ALDF.

La diputada de Movimiento Ciudadano detalló que ahí se establece celebrar ese encuentro de manera anual para construir un espacio que promueva la participación a través de un diálogo abierto y emprender acciones que mejoren las condiciones individuales.

Ruiz Ovando consideró primordial identificar necesidades familiares y de la comunidad para diseñar iniciativas de ley y políticas públicas, y agregó que esa propuesta se relaciona con la conmemoración del Día Internacional de la Mujer cada 8 de marzo.

En tanto la diputada priista **Dunia Ludlow Deloya** enfatizó que en cuanto al contexto del Constituyente es oportuno que la ALDF, en su responsabilidad de elaborar las cinco leyes secundarias, organice una reunión conformada por las diputadas de la VII Legislatura.

Ello, subrayó, a fin de debatir temas y construir una agenda de género.

Ludlow Deloya solicitó que esa actividad se efectúe el 21 de marzo retomando las conclusiones del Parlamento de Mujeres, encaminadas a la construcción de las normativas que corresponden a ese órgano de gobierno.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117454057&fecha=21/02/2017&idbase=22

**PREVÉN LLUVIA DE IMPUGNACIONES; ELECCIONES 2018
PORTAL EXCELSIOR ON LINE; 21/02/2017**

En 2018 los capitalinos elegirán por primera vez a sus alcaldes y concejales, lo que implica un universo mayor de personas interesadas en participar en estos procedimientos y la posibilidad de más impugnaciones al proceso, señaló el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), Armando Hernández.

Tras rendir su informe de actividades 2016, aseguró que el órgano está haciendo el acopio de todos los recursos económicos, humanos y materiales para enfrentar de la mejor manera las impugnaciones que se deriven de los comicios.

Dio a conocer que la **Asamblea Legislativa** invitó al TEDF a colaborar en la creación de la ley electoral armonizada con la Constitución. "En la medida en que nos lo soliciten los diputados estaremos participando y aportando ideas e información para la construcción de esta legislación, que tendrá que construirse en un tiempo muy limitado", indicó el magistrado.

La ley electoral tendrá que estar lista en tres meses y se trata de uno de los cinco ordenamientos secundarios que se desprenden de la Constitución local. Durante su informe 2016, Hernández expuso que ese año recibieron siete mil 546 demandas relacionadas con impugnaciones electorales, laborales y administrativas; de éstas 65% fueron promovidas por mujeres, 34.5% por hombres y 0.5 por ambos géneros de forma conjunta.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117453273&fecha=21/02/2017&idbase=22

**PRESENTAN CAPITULADO PARA LA LEY DE ALCALDÍAS
PORTAL EL PUNTO CRITICO , 21/02/2017**

Presentan capitulado para la Ley de Alcaldías

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 21 de febrero de 2017



El próximo lunes 6 de marzo, el equipo de trabajo encargado de redactar la Ley de Alcaldías en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) efectuará un foro en el que participarán académicos, autoridades electorales y ex diputados constituyentes.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117481607&fecha=21/02/2017&idbase=22

ORGANISMOS AUTONOMOS INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PORTAL DIARIO OFICIAL EN ON LINE;21/02/2017

Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se dispone la creación del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares de la Elección de la **Asamblea Constituyente** de la Ciudad de México.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117456322&fecha=21/02/2017&idbase=22